



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Primer período de sesiones ordinario
Roma, 26 de febrero-1 de marzo de 2024

| | |
|-------------------------------|---|
| Distribución: general | Tema 4 del programa |
| Fecha: 4 de diciembre de 2023 | WFP/EB.1/2024/6-A/4/DRAFT |
| Original: inglés | Asuntos operacionales – Planes estratégicos para los países |
| | Para aprobación |

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Proyecto de plan estratégico para Gambia (2024-2028)

| | |
|----------------------------|--|
| Duración | 1 de marzo de 2024-31 de diciembre de 2028 |
| Costo total para el PMA | 95.226.668 dólares EE.UU. |
| Marcador de género y edad* | 3 |

* <https://gender.manuals.wfp.org/en/gender-toolkit/gender-in-programming/gender-and-age-marker/>.

Resumen

Gambia, uno de los países más pequeños de África, tiene una población de 2,6 millones de habitantes, de los cuales el 63 % vive en zonas urbanas y el 44 % tiene menos de 14 años. Los ingresos per cápita apenas han aumentado en las últimas tres décadas, ya que en 1991 ascendían a 637 dólares EE.UU. y en 2021, a 772 dólares. En 2020, la tasa nacional de pobreza era del 53,4 %. La pobreza se concentra sobre todo en las zonas rurales, donde afecta al 76 % de la población. Casi el 75 % de las personas pobres y el 91 % de las extremadamente pobres son agricultores.

La economía de Gambia está muy expuesta a las perturbaciones y depende en gran medida de las remesas, el turismo y la agricultura de secano; esta última aporta el 25 % del producto interno bruto, emplea al 70 % de la población y es la fuente de medios de subsistencia del 80 % de los habitantes del medio rural. El país es vulnerable a las inundaciones fluviales, costeras y pluviales, así como a la erosión del litoral. La inseguridad alimentaria aumentó del 8 % en 2016 al 27 % en 2022. Ese mismo año, la inflación de los precios de los alimentos fue, en promedio, del 14,5 %, y se debió principalmente a las perturbaciones que afectaron a los mercados mundiales de productos básicos y a la depreciación de la moneda local.

Coordinadoras del documento:

Sr. M. Van der Velden
Directora Regional interina
Despacho Regional para África Occidental
Correo electrónico: margot.vandervelden@wfp.org

Sra. M. Sende
Directora en el País
Correo electrónico: miranda.sende@wfp.org

Gambia ocupaba el puesto 174 de los 191 países clasificados en el Índice de Desarrollo Humano de 2022. La tasa de matrícula en la escuela primaria se estancó durante la década de 2000, pero se recuperó considerablemente a partir de principios de 2010. Esa tendencia al alza coincidió con el renovado compromiso del Gobierno de incrementar la participación escolar, en particular ampliando la cobertura y mejorando la calidad del Programa Nacional de Alimentación Escolar, para lo que contó con el apoyo del PMA. La tasa neta de matrícula en la escuela primaria aumentó, pasando del 65,8 % en 2013 al 81,5 % en 2021.

El presente plan estratégico para el país, que se basa en la orientación estratégica definida en el Plan Nacional de Desarrollo de Gambia para 2023-2027 y el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para 2024-2028, prevé que el PMA continúe prestando apoyo a las intervenciones en caso de perturbaciones, al desarrollo del capital humano y al fomento de la resiliencia climática, y proporcionando asistencia técnica, con el objetivo principal de fortalecer el sistema nacional de protección social. El PMA aprovechará las asociaciones fructíferas y duraderas que mantiene con el Gobierno y otras partes interesadas nacionales e internacionales con miras a lograr los cuatro efectos siguientes:

- *Efecto 1:* Las poblaciones afectadas por crisis en Gambia, entre ellas las afectadas por las perturbaciones estacionales, pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas durante y después de esas crisis.
- *Efecto 2:* Para 2028, los niños, las niñas y mujeres embarazadas, las madres lactantes, las poblaciones vulnerables y las personas en riesgo de sufrir malnutrición en Gambia se benefician de un mayor acceso a una dieta saludable y a servicios esenciales que mejoran su estado nutricional y de salud, así como su nivel educativo.
- *Efecto 3:* Para 2028, las comunidades de Gambia cuyos medios de subsistencia corren peligro, incluidos los pequeños agricultores y otros agentes de las cadenas de valor que integran la dimensión nutricional, ven mejorados sus medios de subsistencia y aumentada su resiliencia ante los efectos del cambio climático y otras perturbaciones socioeconómicas.
- *Efecto 4:* Para 2028, los sistemas, instituciones y actores nacionales ven reforzadas sus capacidades para alcanzar el objetivo del Hambre Cero, hacer frente a la vulnerabilidad y aumentar el capital humano de Gambia.

El plan estratégico para el país prestará apoyo en las esferas estratégicas a las que el Gobierno ha asignado prioridad y procurará responder a los problemas relacionados con la desigualdad de género. Además de su contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 17, el plan mejorará la capacidad de Gambia para alcanzar los objetivos 1, 3, 4 y 11. La ejecución del plan contribuirá asimismo a la consecución de los efectos estratégicos 1, 2, 3 y 4 del PMA.

Proyecto de decisión*

La Junta aprueba el Plan estratégico para Gambia (2024-2028) (WFP/EB.1/2024/6-A/4), cuyo costo total para el PMA asciende a 95.226.668 dólares EE.UU.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

1. Análisis del país

Contexto nacional

1. Gambia, con una superficie de 13.300 kilómetros cuadrados, es uno de los países más pequeños de África. Se extiende por 450 kilómetros a lo largo del río Gambia y está rodeado por el Senegal, salvo por 60 kilómetros de costa en el océano Atlántico. El país tiene 2,6 millones de habitantes y una densidad de población de 254 personas por kilómetro cuadrado¹; el 63 % de la población vive en zonas urbanas² y el 44 % tiene menos de 14 años³.
2. Aunque entre 2000 y 2018 la economía creció en promedio un 3,5 %, debido al crecimiento demográfico el crecimiento per cápita fue inferior al 0,5 % anual. Los ingresos per cápita apenas han aumentado en las últimas tres décadas, ya que en 1991 ascendían a 637 dólares y en 2021, a 772 dólares⁴. La economía de Gambia está muy expuesta a las perturbaciones porque carece de diversidad y depende en gran medida de la agricultura de secano y el turismo. El alto riesgo de sobreendeudamiento⁵ y la gran dependencia de las importaciones de alimentos⁶ también incrementan la vulnerabilidad del país.
3. La tasa nacional de pobreza se redujo del 48,6 % en 2015 al 45,8 % en 2019 antes de subir al 53,4 % en 2020, debido en gran parte a la enfermedad por el coronavirus de 2019 (COVID-19)⁷. Casi el 76 % de los habitantes de las zonas rurales son pobres, frente al 34 % en las zonas urbanas⁸. El acceso a los servicios financieros es uno de los más bajos de la región: el 69 % de los gambianos están completamente excluidos de los servicios financieros formales e informales⁹.
4. La agricultura representa alrededor del 25 % del producto interno bruto, genera entre el 30 % y el 40 % de todas las exportaciones de divisas y es la fuente de medios de subsistencia del 80 % de la población rural¹⁰. Casi tres cuartas partes de las personas pobres y el 91% de las extremadamente pobres son agricultores¹¹.
5. Gambia es un país propenso a sufrir desastres debido a sus condiciones geofísicas y a los fenómenos climáticos extremos. Es el 33.º país más vulnerable al cambio climático y ocupa el puesto 142 de 181 países en lo relativo al grado de preparación¹². Por su baja altitud y su proximidad al río Gambia, así como por la expansión urbana no planificada y la deforestación, el país es vulnerable a las inundaciones fluviales, costeras y pluviales, así como a la erosión del litoral.

¹ Banco Mundial. [Datos: Gambia](#).

² *Ibid.*

³ *Ibid.*

⁴ El autor calculó la tasa compuesta de crecimiento anual utilizando los datos del Banco Mundial. [PIB per cápita \(US\\$ a precios actuales\) - Gambia](#).

⁵ Fondo Monetario Internacional. 2023. [The Gambia: Sixth review under the extended credit facility arrangement, request for a waiver of nonobservance of a performance criterion, and financing assurance review—debt sustainability analysis](#).

⁶ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). [FAOSTAT](#). En el período 2018-2020, la tasa de dependencia de las importaciones de cereales ascendió al 72 %.

⁷ Banco Mundial. 2022. [Securing a Robust and Inclusive Recovery: The Gambia Poverty and Gender Assessment 2022](#).

⁸ *Ibid.*

⁹ Banco Mundial. 2023. [Third Gambia Economic Update: Accelerating Financial Inclusion to Unleash the Gambia's Growth Potential](#).

¹⁰ Grupo Banco Mundial. [Country Partnership Framework for Republic of the Gambia for the Period FY22–FY26](#).

¹¹ *Ibid.*

¹² Universidad de Notre Dame. [ND-GAIN Country Index: The Gambia](#).

6. La inseguridad alimentaria aumentó del 8 % en 2016 al 13,4 % en 2021¹³ y luego se disparó al 27 % en 2022¹⁴. La proporción de la población con un nivel de seguridad alimentaria apenas suficiente¹⁵ se duplicó, pasando del 29% en 2016 al 60% en 2021¹⁶. En julio de 2023¹⁷ la inflación de los precios de los alimentos fue del 24 %, debido principalmente a las perturbaciones que afectaron a los mercados mundiales de productos básicos, la depreciación de la moneda local y los persistentes problemas estructurales del puerto de Banjul¹⁸.
7. En 2022 Gambia ocupaba el puesto 174 de los 191 países clasificados en el Índice de Desarrollo Humano¹⁹. La tasa de matrícula en la escuela primaria se estancó durante la década de 2000, pero se recuperó considerablemente a partir de principios de 2010. La tendencia al alza coincidió con el renovado compromiso del Gobierno de incrementar la participación escolar, en particular mediante la mejora de la cobertura y la calidad del Programa Nacional de Alimentación Escolar. La tasa neta de matrícula en la escuela primaria aumentó, pasando del 65,8 % en 2013 al 81,5 % en 2021 (el 86,8 % en el caso de las niñas y el 76,8 % en el de los niños)²⁰. Las tasas de finalización de los estudios primarios también aumentaron del 66 % en 2012 al 86 % en 2022 (93 % en el caso de las niñas y 78 % en el de los niños)²¹.
8. El compromiso del Gobierno con la alimentación escolar queda patente en el Plan Nacional de Desarrollo para 2023-2027, la Política Nacional de Protección Social y la Política del Sector Educativo de Gambia. En 2019 se introdujo una partida específica en el presupuesto del Ministerio de Educación y el presupuesto correspondiente se cuadruplicó, pasando de 30 millones de dalasis en 2020 a 125 millones de dalasis en 2023.
9. En 2022 Gambia ocupaba el puesto 121 de 146 países en cuanto a igualdad de género. Las disparidades de género eran relativamente reducidas en los ámbitos de la salud y la educación, y mayores en lo relativo al empoderamiento político y la participación económica²². En general, las mujeres, las niñas y los grupos de población marginados, en especial las personas con discapacidad, se enfrentan a obstáculos desproporcionadamente elevados para alcanzar la seguridad alimentaria, una situación que se ve agravada por el hecho de que la cobertura del sistema de protección social es mínima.

1.2 Progresos hacia el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

10. En 2022 Gambia ocupaba el puesto 122 de 163 países en cuanto a los progresos realizados hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y se situaba por encima de la media del África Subsahariana. Los avances en la consecución de los ODS 12, 13 y 16 iban por buen camino y se registró una cierta mejora en el caso de los ODS 1 y 5. No se

¹³ PMA. 2022. *State of Food Security in the Gambia: Comprehensive food security and vulnerability analysis, 2021*.

¹⁴ FAO y otros. 2023. *The Gambia National Food Security Survey Report 2022*.

¹⁵ Los hogares cuyo nivel de seguridad alimentaria es apenas suficiente gastan en alimentos entre el 50 % y el 65 % de su presupuesto.

¹⁶ PMA. 2022. *State of Food Security in the Gambia: Comprehensive food security and vulnerability analysis, 2021*.

¹⁷ Trading Economics. *Gambia Food Inflation*. Datos de la Oficina de Estadística de Gambia.

¹⁸ Banco Mundial. 2023. *Poverty & Equity Brief The Gambia*.

¹⁹ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2022. *Informe sobre desarrollo humano 2021/2022. Tiempos inciertos, vidas inestables: Configurar nuestro futuro en un mundo en transformación*.

²⁰ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). *Education and literacy statistics for the Gambia*.

²¹ Banco Mundial. *Tasa de finalización de la educación de nivel primario, total (% del grupo etario correspondiente) - Gambia*.

²² Foro Económico Mundial. 2022. *Global Gender Gap Report 2022*.

observaron progresos sustanciales en relación con los ODS restantes²³. Faltan datos sobre los indicadores de los ODS y sigue siendo difícil disponer de datos completos y desglosados, a pesar de que en 2018 se elaboró una estrategia nacional de estadística.

1.3 Progresos hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 17

Progresos hacia el logro de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2

11. *Acceso a los alimentos.* En 2021 los hogares gastaron, en promedio, el 43,5 % de sus ingresos totales en alimentos²⁴, lo cual representa una disminución respecto del 52 % de 2016^{25,26}. El acceso a los alimentos de alrededor del 3,1 % de los hogares es deficiente y en el 9,5 % de los casos, muy deficiente, mientras que el 31,1 % dispone de un acceso apenas suficiente²⁷. Las cifras desglosadas muestran notables desigualdades entre las zonas urbanas (acceso muy deficiente: 2,5 %; acceso deficiente: 8,5 %; acceso apenas suficiente: 28,7 %) y el medio rural (acceso muy deficiente: 5,5 %; acceso deficiente: 14,4 %; acceso apenas suficiente: 40,6 %)²⁸. Además, la inseguridad alimentaria afecta más frecuentemente a los hogares encabezados por mujeres (14,8 %) que a los encabezados por hombres (13 %). El analfabetismo y el nivel de educación, la discapacidad, la exposición a perturbaciones recientes y el desempleo también incrementan la probabilidad de padecer inseguridad alimentaria²⁹.
12. En los últimos 10 años, el dalasi de Gambia se ha depreciado en un 50 %³⁰. Las personas más vulnerables están constantemente en riesgo de no poder comprar alimentos suficientes. Las recientes proyecciones del *Cadre harmonisé* para el período de junio a agosto de 2023 indican que 319.628 personas, es decir, el 13 % de la población, podrían enfrentarse a niveles de inseguridad alimentaria “de crisis” o “de emergencia”³¹.
13. *Eliminación de la malnutrición.* En 2013, el Organismo Nacional de Nutrición adoptó un protocolo para la gestión integrada de la malnutrición aguda grave. En 2021, el 9,2 % de los niños de 6 a 59 meses padecía malnutrición aguda global y el 1,3 %, malnutrición aguda grave, lo que representa una ligera mejora en comparación con 2015, cuando el 10,3 % padecía malnutrición aguda global y el 2,3 %, malnutrición grave. Estos promedios ocultan disparidades regionales, ya que tres regiones presentan niveles elevados de malnutrición aguda: Kuntaur (11,7%), Mansakonko (11,3%) y Basse (10,2%). Las tasas de malnutrición eran más bajas entre los niños de las zonas urbanas que en los de las rurales³², y las tasas de malnutrición aguda tienden a ser ligeramente más elevadas entre los niños (10,3 %) que entre las niñas (8,2 %). A nivel nacional, la prevalencia del retraso del crecimiento es del 18,6 %, y el bajo peso al nacer afecta al 16,8 % de los recién nacidos³³.

²³ Sachs, J. y otros. 2022. *Sustainable Development Report 2022. From Crisis to Sustainable Development: the SDGs as Roadmap to 2030 and Beyond*.

²⁴ PMA. 2022. *State of Food Security in the Gambia: Comprehensive food security and vulnerability analysis, 2021*.

²⁵ PMA. 2016. *Comprehensive Food Security and Vulnerability Analysis (CFSVA): The Gambia*.

²⁶ La compensación de los gastos fue el resultado del aumento de los ingresos de los deciles más ricos de la población, sobre todo en las zonas urbanas.

²⁷ Según el porcentaje del presupuesto destinado a los alimentos: acceso muy deficiente (más del 75 %), acceso deficiente (entre el 65 % y el 75 %) y acceso apenas suficiente (entre el 50 % y el 65 %).

²⁸ PMA. 2022. *State of Food Security in the Gambia: Comprehensive food security and vulnerability analysis, 2021*.

²⁹ *Ibid.*

³⁰ Cálculos del autor basados en los datos obtenidos de *Trading Economics*. Los datos seleccionados corresponden a principios de mayo de 2013, 2020 y 2023.

³¹ *Cadre harmonisé*. 2023. *Résultats de l'analyse de l'insécurité alimentaire et nutritionnelle aiguë courante en mars-mai 2023 et projetée en juin-août 2023*.

³² PMA. 2022. *State of Food Security in the Gambia: Comprehensive food security and vulnerability analysis, 2021*.

³³ Global Nutrition Report. *Country nutrition profiles – Gambia*.

14. La prevalencia de la subalimentación ha ido aumentando de forma constante, del 9 % en 2011 al 22 % en 2020³⁴. La desnutrición entre los niños menores de 5 años llegó al 16,8 % en 2021³⁵, frente al 11,6 % en 2020 y el 10,3 % en 2018^{36, 37}. En dos zonas de gobierno local se supera el umbral crítico del 20 % establecido para la subalimentación: Kerewan (21,6 %) y Kuntaur (23,3 %). El 45 % de los niños de 6 a 59 meses y el 44 % de las mujeres de 15 a 49 años son anémicos³⁸, mientras que uno de cada 10 adultos tiene sobrepeso o es obeso. La prevalencia de la obesidad es mayor entre las mujeres (17 %) que entre los hombres (8 %).
15. *Productividad e ingresos de los pequeños agricultores.* El 70 % de los trabajadores en Gambia están empleados en el sector agrícola, principalmente como pequeños agricultores³⁹. Muchos de ellos son analfabetos y no están cualificados, y carecen de acceso a oportunidades económicas y recursos productivos⁴⁰. Hay pocas fuentes alternativas de ingresos fuera de la agricultura y, durante las temporadas de escasez de alimentos, los agricultores no tienen suficientes recursos para protegerse contra la inseguridad alimentaria⁴¹.
16. *Sistemas alimentarios sostenibles.* La producción local de alimentos de Gambia satisface alrededor del 50 % de las necesidades del país⁴². La superficie de tierras cultivadas en regadío es limitada y en su mayor parte está dedicada a la producción de arroz. Los agricultores no disponen de instalaciones de almacenamiento para sus productos. Los hábitos de consumo muestran que en las zonas urbanas la población depende en gran medida del arroz; el consumo de otros cereales es insignificante. Esto incrementa la demanda de arroz importado y reduce la de otros cereales y tubérculos producidos en el país⁴³. A los pequeños agricultores les cuesta producir alimentos suficientes para mantenerse a sí mismos y a sus familias, y más aún para producir excedentes comercializables. Muchos gambianos abandonan las comunidades rurales y buscan oportunidades en las zonas urbanas o cruzando las fronteras, incluso arriesgándose a seguir peligrosas rutas migratorias irregulares rumbo a Europa⁴⁴.

Progresos hacia el logro de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 17

17. *Fortalecimiento de las capacidades.* El Programa y otras entidades apoyan al Gobierno mediante un seguimiento continuo de la seguridad alimentaria⁴⁵ y la realización de análisis de ámbito nacional sobre la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y la malnutrición⁴⁶. El PMA también ayuda al Gobierno a ejecutar el Programa Nacional de Alimentación Escolar,

³⁴ Banco Mundial. [Datos: Gambia](#).

³⁵ PMA. 2022. *State of Food Security in the Gambia: Comprehensive food security and vulnerability analysis, 2021*.

³⁶ Banco Mundial. [Prevalencia de desnutrición \(% de la población\) - Gambia](#).

³⁷ En 2018, la prevalencia de la desnutrición era del 8,6 % en las niñas y del 10,3 % en los niños; en 2020, del 10,4 % en las niñas y del 11,6 % en los niños.

³⁸ Oficina de Estadística de Gambia. 2021. *The Gambia Demographic and Health Survey, 2019–20*.

³⁹ Grupo del Banco Africano de Desarrollo. 2023. *The Gambia Country Food and Agriculture Delivery Compact*.

⁴⁰ Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). 2019. *Programa sobre Oportunidades Estratégicas Nacionales (2019-2024) relativo a la República de Gambia*.

⁴¹ FIDA. 2019. *The Gambia: Resilience of Organizations for Transformative Smallholder Agriculture Programme*.

⁴² Grupo del Banco Africano de Desarrollo. 2023. *The Gambia: Country Food and Agriculture Delivery Compact*.

⁴³ PMA. 2022. *State of Food Security in the Gambia: Comprehensive food security and vulnerability analysis, 2021*.

⁴⁴ Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC). 2023. [Enhancing livelihoods and increasing climate resilience of smallholder farmers in The Gambia](#).

⁴⁵ Por medio del *Cadre harmonisé*.

⁴⁶ PMA. 2022. *State of Food Security in the Gambia: Comprehensive food security and vulnerability analysis, 2021*.

con el mandato específico de aumentar la capacidad de los asociados nacionales para mejorar la calidad y la sostenibilidad del mismo.

18. *Fortalecimiento de las asociaciones mundiales.* El Gobierno de Gambia es miembro de la Coalición Mundial para las Comidas Escolares y se ha comprometido a mejorar su política de alimentación escolar con productos locales, la coordinación institucional y la participación y el sentido de apropiación de las comunidades, así como a aumentar la asignación presupuestaria destinada al programa de alimentación escolar.
19. *Diversificación de las fuentes de recursos.* La economía de Gambia atraviesa un período difícil, en el que el margen de maniobra fiscal es reducido. El Gobierno es consciente de los cambios en el panorama de la asistencia internacional para el desarrollo, por lo que en el Plan Nacional de Desarrollo se prevé impulsar la movilización de recursos utilizando recursos nacionales e instrumentos de financiación innovadores y aumentar la labor de promoción para obtener financiación en condiciones favorables.
20. *Coherencia de las políticas.* Según se señala en el examen nacional voluntario, el Gobierno creó el Consejo Nacional de Revisión de Estrategias y está elaborando un marco de financiación nacional integrado con el fin de aumentar la coherencia y la eficiencia de su enfoque de financiación para el desarrollo. Se ha establecido el Fondo de Gambia para el Cambio Climático⁴⁷, y el país ha calculado que en los próximos 25 años necesitará 316 millones de dólares para implementar medidas de fomento de la resiliencia climática⁴⁸.

1.4 Carencias y desafíos relacionados con el hambre

21. Después de celebrar consultas con el Gobierno y los asociados, y de estudiar los documentos más importantes, el PMA ha detectado obstáculos importantes que impiden alcanzar el objetivo del Hambre Cero:
 - Debido al reducido margen de maniobra fiscal y a la limitada capacidad gubernamental, los programas se ejecutan fragmentariamente y carecen de coherencia, por lo que el Programa Nacional de Alimentación Escolar y otras redes de seguridad se ven sometidos a una presión cada vez mayor.
 - Los pequeños agricultores no tienen acceso a capacitación ni a enfoques innovadores. Además, se enfrentan al deterioro de los sistemas ecológicos, la reducción de la fertilidad del suelo causada por la erosión y el limitado acceso a insumos, y los procesos de gestión de la producción son deficientes.
 - Los medios de subsistencia agrícolas son muy vulnerables a los desastres naturales y al cambio climático, y apenas se utilizan prácticas agrícolas climáticamente inteligentes. La variabilidad del clima tiene importantes repercusiones en la inseguridad alimentaria, la malnutrición y la migración.
 - Aunque se dispone de una estrategia nacional de protección social y se ha creado la Secretaría Nacional de Protección Social, persisten tres grandes desafíos. En primer lugar, el registro social solo tiene en cuenta la vulnerabilidad de la población rural y no incluye a la población de las zonas urbanas⁴⁹. En segundo lugar, no existe un presupuesto ni un marco específico para la asistencia social. Por último, aún faltan varios mecanismos y procedimientos de protección social, como una entidad de intervención ante las perturbaciones y mecanismos de asistencia monetaria.

⁴⁷ Gobierno de Gambia. 2022. *The Gambia: Voluntary National Review Report on the Implementation of the 2030 Agenda for Sustainable Development*.

⁴⁸ Naciones Unidas. 2021. *Common country analysis for the Gambia*.

⁴⁹ Este problema se abordará en breve gracias a la financiación adicional que el Banco Mundial destinará a las redes de seguridad en Gambia.

2. Repercusiones estratégicas para el PMA

2.1 Logros, lecciones aprendidas y cambios estratégicos para el PMA

22. El PMA ha cambiado el enfoque que aplica en Gambia para posicionarse cada vez más como un organismo habilitador que apoya el renovado compromiso del país de prestar asistencia a las poblaciones más vulnerables. Además, ha seguido siendo un actor humanitario efectivo, también durante la pandemia de COVID-19.
23. Según la evaluación del plan estratégico para el país (PEP) para el período 2019-2024, la orientación estratégica de dicho plan se basaba en las necesidades reales y, mediante la ejecución del PEP, el PMA contribuyó a intervenir frente a las perturbaciones, a mejorar la nutrición y la seguridad alimentaria y a fomentar el capital humano. La intervención en casos de emergencia se reajustó para tener en cuenta necesidades que se habían subestimado. Las actividades de nutrición fueron en buena medida eficaces y se ajustaron a las necesidades. Sin embargo, se produjeron algunos estrangulamientos en la prestación de apoyo a los pequeños agricultores y la cartera de iniciativas de fortalecimiento de las capacidades no contó con una planificación y un seguimiento adecuados.
24. El Programa Nacional de Alimentación Escolar constituye la mayor red de seguridad de Gambia y, durante la pandemia de COVID-19, se utilizó con eficacia como plataforma para la distribución de alimentos a los hogares vulnerables. El traspaso del programa al Gobierno se interrumpió debido a las limitadas capacidades existentes. El PMA facilitará un proceso que le permita diagnosticar, junto con el Gobierno, cuáles son los obstáculos y, a continuación, diseñar soluciones conjuntas para forjar el camino hacia una transición sostenible.
25. Si bien en el PEP para 2019-2024 no se había previsto inicialmente ninguna intervención ante crisis, esta laguna se subsanó mediante una revisión presupuestaria. El nuevo PEP prevé un efecto relativo a la intervención de emergencia en caso de crisis a fin de garantizar que el PMA esté preparado para hacerles frente. El PEP también se centrará en el fortalecimiento de las capacidades nacionales en materia de adopción de medidas anticipatorias y de preparación, así como en el fomento de una protección social capaz de reaccionar ante las perturbaciones.
26. La evaluación del PEP reveló deficiencias en las medidas adoptadas para hacer frente a la obesidad, la desigualdad de género y la violencia de género. Con el nuevo PEP se aprovecharán las asociaciones y la programación conjunta para desalentar las creencias nocivas y promover dietas y prácticas saludables.

2.2 Armonización con los planes nacionales de desarrollo, el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y otros marcos

27. El PEP está armonizado con las prioridades estratégicas y la visión del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS) para 2024-2028⁵⁰ y el Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno para 2023-2027, concretamente con el primer objetivo estratégico, centrado en el fomento de la resiliencia de los hogares y las comunidades para hacer frente a las perturbaciones y crisis derivadas del cambio climático, la volatilidad económica y los efectos de las pandemias (como la de COVID-19), y los pilares I (resiliencia ante perturbaciones y crisis), IV (desarrollo del capital humano) y V (agricultura, medio ambiente y recursos naturales y cambio climático). El PEP también está en consonancia con las siguientes políticas nacionales: la Política en materia de Agricultura y Recursos Naturales

⁵⁰ Naciones Unidas. 2023. [United Nations sustainable development cooperation framework for the Gambia, 2024–2028](#). El MCNUDS se ajusta al Plan Nacional de Desarrollo para 2023-2027.

para 2017-2026, la Política Nacional sobre Cambio Climático y la Política Nacional de Protección Social para 2015-2025.

2.3 Colaboración con las principales partes interesadas

28. A fin de elaborar el PEP, el PMA colaboró con las instituciones gubernamentales, los donantes, los actores de desarrollo y los asociados cooperantes, haciendo hincapié en la asistencia técnica y en su función de habilitador de cambios impulsados por el Gobierno. La oficina en el país recopiló datos, análisis y aportaciones de expertos con el fin de orientar el establecimiento de prioridades y la planificación estratégica. Durante el proceso de elaboración del MCNUDS, la oficina del PMA en el país participó en consultas oficiales con organizaciones de personas con discapacidad, organizaciones de mujeres de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales (ONG) que representaban a grupos marginados, con objeto de tener en cuenta sus necesidades y preocupaciones.

3. Cartera estratégica del PMA

3.1 Dirección, focalización e impacto previsto

29. El PMA adoptará un enfoque integrado y garantizará la coherencia y la complementariedad de las intervenciones destinadas a satisfacer las necesidades esenciales y fortalecer la resiliencia de los grupos de población vulnerables. De este modo se contribuirá al logro de los ODS 2 y 17, así como de los ODS 1, 3, 4 y 11.
30. Este PEP aspira principalmente a prestar asistencia al Gobierno en cuatro esferas:
- Fortalecer las instituciones nacionales en las esferas de la preparación, la planificación y la intervención en casos de emergencia, lo que incluye la adopción de medidas anticipatorias y, en caso de crisis, prestar asistencia a las personas afectadas por perturbaciones para que puedan satisfacer sus necesidades esenciales.
 - Asegurarse de que los niños, las poblaciones vulnerables y las personas que corren el riesgo de sufrir malnutrición en Gambia se beneficien de un mayor acceso a una dieta saludable. Para ello:
 - se ayudará al Gobierno a ejecutar el Programa Nacional de Alimentación Escolar, se promoverá el enfoque de la alimentación escolar con productos locales y se preparará el traspaso del programa al Gobierno, y
 - se prestará un apoyo nutricional integral, que incluirá alimentos nutritivos para las niñas y mujeres embarazadas y las madres lactantes, así como para los niños menores de 5 años, con el fin de hacer frente a la emaciación y prevenir todas las formas de malnutrición.
 - Respaldar las principales cadenas de valor locales, en particular mediante mecanismos de transferencia de riesgos y la creación de activos comunitarios que mejoren los medios de subsistencia y la resiliencia.
 - Ofrecer asistencia técnica al Gobierno en relación con la coherencia y la eficacia de los instrumentos normativos nacionales relacionados con la seguridad alimentaria, la nutrición, la gestión del riesgo de desastres y la protección social, procurando, entre otras cosas:
 - reforzar el Programa Nacional de Alimentación Escolar, con el fin de mejorar su calidad y cobertura, así como la ejecución de las operaciones, y
 - promover mejoras basadas en datos empíricos y una coordinación eficaz para que el sistema nacional de protección social pueda hacer frente a las perturbaciones, tener en cuenta la nutrición y ser inclusivo.

3.2 Efectos del plan estratégico para el país, efectos estratégicos del PMA, esferas prioritarias, productos previstos y actividades principales

Efecto 1 del PEP: Las poblaciones afectadas por crisis en Gambia, entre ellas las afectadas por las perturbaciones estacionales, pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas durante y después de esas crisis.

31. Se trata de un efecto relacionado con las situaciones de emergencia que permite al PMA intervenir con rapidez en caso de perturbaciones. Las modalidades de asistencia y las raciones, así como la duración y orientación de la asistencia, se basarán en una evaluación de la situación de emergencia y se adaptarán en consecuencia. La intervención se coordinará con el sistema nacional de intervención en emergencias, del que será complementaria, a fin de evitar retrasos y duplicaciones, y aprovechará además los sistemas de protección social vigentes, promoviendo un enfoque que responda a las perturbaciones y tenga en cuenta la dimensión nutricional. Las indemnizaciones de la póliza de macroseguros Replica de la Capacidad Africana para la Gestión de Riesgos, en el marco de la actividad 4, se utilizarán como posible fuente de financiación para imprevistos.

Efecto estratégico del PMA

32. El efecto 1 del PEP está en consonancia con el efecto estratégico 1 del PMA (Las personas están en mejores condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales urgentes).

Esferas prioritarias

33. La esfera prioritaria del efecto 1 del PEP es la intervención ante crisis.

Armonización con las prioridades nacionales

34. El efecto 1 del PEP contribuye al resultado 1.1 del MCNUDS y está en consonancia con los resultados 1.1 y 1.2 del Plan Nacional de Desarrollo.

Productos previstos

35. Los siguientes productos contribuirán a la consecución del efecto 1 del PEP:

- Producto 1.1: Las personas afectadas por perturbaciones tienen acceso a alimentos nutritivos y a efectivo que les permiten satisfacer sus necesidades esenciales.
- Producto 1.2: Los niños, las niñas y mujeres embarazadas y las madres lactantes afectados por crisis se benefician de programas destinados a tratar la malnutrición y mejorar la dieta.

Actividades principales

Actividad 1: Ofrecer un conjunto de medidas de asistencia alimentaria y nutricional a las poblaciones afectadas por crisis, principalmente mediante el sistema de protección social.

36. En caso de que se produzcan perturbaciones, o cuando sea necesario, el PMA prestará asistencia alimentaria y nutricional directa a las personas afectadas y a las más vulnerables. Las modalidades de transferencia se elegirán teniendo en cuenta factores como el contexto, la viabilidad y la protección. Cuando sea preciso, el PMA complementará la asistencia en efectivo con actividades de inclusión financiera para garantizar que la asistencia sea eficiente. La selección de los beneficiarios se basará en el Registro Social Nacional, así como en criterios relacionados con la vulnerabilidad a las perturbaciones, la seguridad alimentaria y la nutrición. En colaboración con las comunidades, se aplicará un enfoque inclusivo que aborde las cuestiones relacionadas con la rendición de cuentas y la protección, la discapacidad, las disparidades de género y edad y la sensibilidad a los conflictos.

Se determinarán los diferentes obstáculos a los que se enfrentan las mujeres y los hombres y se estudiará la forma de abordarlos, con la participación de las comunidades.

37. El PMA también proporcionará un conjunto de medidas de asistencia nutricional a los niños de 6 a 59 meses, las niñas y mujeres embarazadas y las madres lactantes, las personas con VIH y otras personas, de conformidad con el protocolo de gestión integrada de la malnutrición aguda, con el fin de tratar y prevenir la malnutrición. Esta asistencia puede incluir la distribución de alimentos nutritivos especializados, suplementos de carácter preventivo e intervenciones para promover cambios sociales y de comportamiento dirigidas a mejorar la dieta.

Asociaciones

38. El PMA colaborará estrechamente con el Organismo Nacional de Gestión de Desastres y las ONG pertinentes, y se coordinará con los ministerios competentes en materia de salud, agricultura, logística e infraestructura para complementar y fortalecer la preparación y respuesta ante emergencias. En calidad de organismo principal en materia de seguridad alimentaria y gestión del riesgo de desastres, el Programa se coordinará con otras entidades de las Naciones Unidas, el equipo técnico de emergencia de las Naciones Unidas y los asociados de la red humanitaria. ARC Ltd., el proveedor de seguros contra riesgos climáticos responsable de la cobertura de la Capacidad Africana para la Gestión de Riesgos (Replica), será otro de los asociados clave.

Supuestos

39. Hay asociados cooperantes y proveedores de servicios financieros fiables que no dejan de trabajar en las zonas seleccionadas, y estas siguen siendo accesibles. También se presume que el Gobierno no dejará de cooperar, que se movilizarán recursos y que se mejorarán las capacidades en materia de preparación y respuesta en casos de emergencia.

Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades

40. En el marco de la actividad 5, el PMA seguirá brindando asistencia técnica directa y ofreciendo capacitación al Organismo Nacional de Gestión de Desastres, y dará prioridad a las iniciativas de fortalecimiento de los sistemas y a la transferencia de conocimientos técnicos a las contrapartes nacionales a nivel central y local para asegurarse de que los protocolos de preparación y respuesta ante emergencias y de protección social con capacidad de hacer frente a las perturbaciones sean gestionados de forma adecuada y autónoma.

Efecto 2 del PEP: Para 2028, los niños, las niñas y mujeres embarazadas, las madres lactantes, las poblaciones vulnerables y las personas en riesgo de sufrir malnutrición en Gambia se benefician de un mayor acceso a una dieta saludable y a servicios esenciales que mejoran su estado nutricional y de salud, así como su nivel educativo.

41. El PMA seguirá ayudando al Gobierno a llevar a cabo el Programa Nacional de Alimentación Escolar y promoverá el sentido de apropiación nacional. La parte del programa administrada por el Gobierno ya abarca el 22,7 % de las escuelas (alrededor del 30 % de los niños) del país. Gracias al apoyo operacional que le presta el PMA, en particular en la esfera del fortalecimiento de las capacidades, el Gobierno podrá cubrir el 57,7 % de las escuelas primarias y el 65 % de los niños de las seis regiones. Los niños recibirán una comida equilibrada y nutritiva diaria, que también alentará a los padres a enviarlos a la escuela.
42. El PMA colaborará con el Gobierno, los actores locales de desarrollo y las ONG a fin de ampliar la cobertura del Programa Nacional de Alimentación Escolar teniendo en cuenta criterios relacionados con la educación y la seguridad alimentaria y recurriendo a actividades de fomento de la resiliencia. En respuesta a las elevadas tasas de malnutrición

aguda global e inseguridad alimentaria, el PMA, sus asociados en el ámbito de la nutrición y el Organismo Nacional de Nutrición se esforzarán por ejecutar programas holísticos de prevención de base comunitaria en las regiones más afectadas.

43. El PMA tendrá en cuenta los principios relacionados con la discapacidad y la inclusión, la protección de la infancia y la igualdad de género, y promoverá su integración en el Programa Nacional de Alimentación Escolar. También incluirá medidas que tengan en cuenta el clima y la dimensión nutricional en la ejecución de las actividades de alimentación escolar con productos locales. Junto con el Gobierno, el PMA determinará las causas profundas de las disparidades de género en los resultados escolares y estudiará posibles soluciones.

Efecto estratégico del PMA

44. El efecto 2 del PEP está en consonancia con el efecto estratégico 2 del PMA (Las personas obtienen mejores resultados en materia de nutrición, salud y educación).

Esferas prioritarias

45. La esfera prioritaria del efecto 2 del PEP es el fomento de la resiliencia.

Armonización con las prioridades nacionales

46. El efecto 2 del PEP contribuye al resultado 2.2 del MCNUDS y está en consonancia con los resultados 4.1 y 4.3 del Plan Nacional de Desarrollo, la prioridad 4.2 de la política de educación y el resultado 9 de la estrategia para el sector educativo.

Productos previstos

47. Los productos siguientes contribuirán a la consecución del efecto 2 del PEP:
 - Producto 2: Los niños y niñas en edad escolar tienen acceso a comidas escolares diversificadas que se elaboran cada vez más con productos locales, así como a intervenciones complementarias que mejoran la salud, la nutrición, la seguridad alimentaria y las condiciones para una educación de calidad.
 - Producto 3: Los niños vulnerables, las niñas y mujeres embarazadas y las madres lactantes se benefician de un conjunto de medidas preventivas de nutrición, que prevé la aplicación de enfoques comunitarios mejorados y destinados a prevenir la malnutrición y a mejorar el acceso a una dieta saludable.

Actividades principales

Actividad 2: Proporcionar comidas escolares nutritivas y fomentar intervenciones complementarias de salud y nutrición para mejorar los resultados en materia de salud, nutrición y educación.

48. En calidad de asociado preferente del Gobierno, se ha encomendado al PMA la tarea de respaldar las actividades nacionales de alimentación escolar en 447 escuelas (alrededor del 35 % de todas las escuelas), a las que asisten 153.000 alumnos. El PMA llevará a cabo actividades de fortalecimiento de las capacidades y destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento con las asociaciones de padres, los comités de alimentación escolar, los maestros, los cocineros y las autoridades escolares con el fin de promover hábitos alimentarios nutritivos y prácticas saludables. Las iniciativas de fortalecimiento de las capacidades tendrán la finalidad de fomentar la igualdad de género y unas normas mínimas de protección con las que crear un entorno seguro y empoderador en las escuelas para todos los alumnos y, en especial, para las niñas.
49. Esta actividad incluirá tanto asistencia en especie, con alimentos adquiridos y entregados a las escuelas por el PMA o el Ministerio de Educación Básica y Secundaria, como transferencias de base monetaria (TBM), que serán gestionadas por las escuelas. El Programa promoverá el uso de TBM para garantizar que las actividades de alimentación

escolar puedan gestionarse de forma autónoma y estimular la producción y las compras locales. La asistencia en especie se limitará a las zonas con una infraestructura de mercado deficiente, donde a menudo se observa escasez de alimentos básicos. El PMA utilizará los resultados y recomendaciones derivados del análisis que se realizará en 2024 para subsanar el déficit de nutrientes con el fin de adaptar los menús escolares. Esto influirá en las compras, ya que se hará más hincapié en la obtención de una amplia variedad de alimentos frescos y nutritivos producidos localmente.

50. El PMA contribuirá a mejorar la calidad y la cobertura del Programa Nacional de Alimentación Escolar mediante:
- Actividades destinadas a aumentar la diversidad de las comidas escolares, contribuir a unos sistemas alimentarios locales sostenibles y, en consonancia con la actividad 4 y la política del PMA sobre las compras locales y regionales de alimentos, promover las compras a los pequeños agricultores, especialmente mujeres.
 - La prestación de asistencia técnica al Ministerio de Educación Básica y Secundaria, que actualmente proporciona comidas escolares a 320 escuelas, con el fin de mejorar la calidad de dichas comidas y la eficacia y eficiencia de las operaciones del Programa Nacional de Alimentación Escolar. Esta labor contará con el respaldo de la actividad 5.

Actividad 3: Proporcionar un conjunto de medidas de prevención nutricional a los grupos de población que corren el riesgo de verse afectados por la malnutrición y fortalecer los servicios comunitarios de nutrición.

51. El PMA prestará servicios integrales de nutrición a las poblaciones en riesgo de padecer malnutrición y fortalecerá los servicios comunitarios de nutrición con actividades centradas en la prevención y la promoción de cambios sociales y de comportamiento. El Programa dará prioridad a las regiones con mayor prevalencia de retraso del crecimiento y tasas elevadas de inseguridad alimentaria y malnutrición.
52. El PMA realizará actividades de alimentación de lactantes y niños pequeños, como la promoción de la lactancia materna y de una alimentación complementaria adecuada, que irán acompañadas de iniciativas enérgicas destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento, así como de actividades de asistencia en especie y en efectivo, con el fin de mejorar la dieta y contribuir a prevenir la malnutrición entre los niños de 6 a 23 meses y las niñas y mujeres embarazadas y las madres lactantes.
53. El PMA llevará a cabo actividades de promoción de cambios sociales y de comportamiento dirigidas a todos los beneficiarios en el marco del efecto 2 del PEP, para lo cual utilizará canales y enfoques diferenciados que tengan en cuenta las cuestiones de género y se centrará en la mejora de las prácticas de higiene y la diversificación de la dieta con alimentos locales. Estas actividades también incluirán la prestación de apoyo a la vigilancia de la nutrición, la inocuidad de los alimentos, el tratamiento antiparasitario y campañas de vacunación.

Asociaciones

54. El PMA colaborará con los ministerios de Educación Básica y Secundaria, de Agricultura, de Salud y de Género, Infancia y Bienestar Social, así como con el Organismo Nacional de Nutrición, la Autoridad de Inocuidad de los Alimentos y Garantía de Calidad y los Servicios de Tecnología Alimentaria. Además, intensificará su colaboración con las entidades pertinentes de las Naciones Unidas y las estructuras académicas y de investigación locales.
55. La colaboración con los centros de excelencia del PMA y la Coalición para las Comidas Escolares contribuirá a seguir perfeccionando y consolidando la política nacional de

alimentación escolar y el marco jurídico correspondiente, así como a generar datos empíricos.

Supuestos

56. El Gobierno seguirá financiando el Programa Nacional de Alimentación Escolar y las iniciativas de nutrición y salud. Los asociados para el desarrollo y los donantes mantendrán o incrementarán su apoyo financiero para ampliar el alcance de la alimentación escolar basada en la producción local. La red de asociados cooperantes y proveedores de servicios financieros fiables no deja de funcionar en las zonas seleccionadas.

Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades

57. El PMA seguirá promoviendo y apoyando el sentido de apropiación nacional del programa de alimentación escolar y las actividades de nutrición como parte de un conjunto nacional de medidas de apoyo nutricional básico. En ciclos posteriores del PEP, el PMA espera traspasar todos los componentes del Programa Nacional de Alimentación Escolar al Gobierno y apoyar los esfuerzos locales para movilizar recursos destinados a las iniciativas de nutrición.
58. En coordinación con las actividades previstas en el marco del efecto 4 del PEP, el Programa promoverá las oportunidades de cooperación Sur-Sur y triangular para que el Gobierno pueda aprovechar las experiencias positivas de otros países en materia de alimentación escolar. Al mismo tiempo, seguirá ayudando a las instituciones que se ocupan de la alimentación y la nutrición en las escuelas, entre ellas los comités, a mejorar su capacidad logística y de seguimiento y evaluación.

Efecto 3 del PEP: Para 2028, las comunidades de Gambia cuyos medios de subsistencia corren peligro, incluidos los pequeños agricultores y otros agentes de las cadenas de valor que integran la dimensión nutricional, ven mejorados sus medios de subsistencia y aumentada su resiliencia ante los efectos del cambio climático y otras perturbaciones socioeconómicas.

59. El PMA prestará apoyo en múltiples frentes para reducir la dependencia de la agricultura de subsistencia e integrar a los pequeños agricultores en las cadenas de valor agrícolas. Dado que casi tres cuartas partes de las personas pobres en Gambia son pequeños agricultores⁵¹, el fortalecimiento de sus medios de subsistencia y su resiliencia contribuirá considerablemente a la resiliencia nacional y reducirá la inseguridad alimentaria.
60. Las actividades de fomento de la resiliencia se centrarán en tres esferas: capacitación y medidas que tengan en cuenta el clima, mejora del acceso a los mercados y transferencia efectiva de los riesgos que corren los pequeños agricultores; capacitación en nociones financieras básicas destinada a las comunidades de pequeños agricultores, y análisis y diagnósticos de los efectos del cambio climático para el Ministerio de Medio Ambiente, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Efecto estratégico del PMA

61. El efecto 3 del PEP está en consonancia con el efecto estratégico 3 del PMA (Las personas disponen de medios de subsistencia mejores y sostenibles).

Esferas prioritarias

62. La esfera prioritaria del efecto 3 del PEP es el fomento de la resiliencia.

⁵¹ Grupo Banco Mundial. 2022. *Country Partnership Framework for Republic of the Gambia for the Period FY22–FY26*.

Armonización con las prioridades nacionales

63. El efecto 3 del PEP contribuye al resultado 2.2 del MCNUDS y está en consonancia con los resultados 1.1 y 5.3 del Plan Nacional de Desarrollo.

Productos previstos

64. Los productos siguientes contribuirán a la consecución del efecto 3 del PEP:
- Producto 4: Los pequeños agricultores y otros agentes de unas cadenas de valor que tienen en cuenta la dimensión nutricional disponen de una mayor capacidad de resiliencia al clima para producir alimentos nutritivos, inocuos y asequibles, reducir las pérdidas poscosecha y mejorar sus vínculos con los mercados, en especial con las escuelas locales.

Actividades principales

Actividad 4: Prestar apoyo integrado a unas cadenas de valor que tengan en cuenta la dimensión nutricional, lo que incluye la transferencia de riesgos y la creación de activos comunitarios, en beneficio de los pequeños agricultores y otros agentes de esas cadenas.

65. La resiliencia se fomentará implementando programas de asistencia alimentaria para la creación de activos y la capacitación de los pequeños agricultores en buenas prácticas agrícolas. Las actividades de creación de activos se centrarán en la conservación del suelo y la gestión del agua, que se consideran dos de los problemas principales. Habida cuenta de que el Gobierno tiene dificultades para prestar servicios de extensión con regularidad, el PMA subsanará esta deficiencia impartiendo capacitación sobre la calidad y las pérdidas poscosecha, la conservación del agua y el acceso a los mercados.
66. El PMA ha constatado que si se aumenta el rendimiento de los cultivos producidos por las mujeres, el impacto en el bienestar de los hogares suele ser mayor que el de otras medidas. Esto se debe principalmente a que las mujeres, en comparación con los hombres, dedican a sus hijos una mayor proporción de los ingresos adicionales obtenidos⁵².
67. Con objeto de incentivar el aumento y la sostenibilidad de la producción de alimentos, el PMA conectará a los pequeños agricultores con los mercados, en particular mediante el programa de alimentación escolar con productos locales, cuya canasta de alimentos se ha concebido teniendo en cuenta a las pequeñas agricultoras⁵³. También promoverá actividades de transferencia de los riesgos relacionados con la producción de alimentos, especialmente los derivados del cambio climático y las crisis socioeconómicas. Para ello, subvencionará la participación de los agricultores en planes de microseguros y contribuirá a ampliar la cobertura de la política de macroseguros del Gobierno. En caso de que se produzcan perturbaciones, parte de las indemnizaciones de la póliza de macroseguros Replica de la Capacidad Africana para la Gestión de Riesgos se destinará a financiar la asistencia alimentaria no condicionada que se prestará en el marco del efecto 1 del PEP.
68. Con miras a aumentar el impacto que tienen todas estas medidas en los ingresos de los hogares, el PMA impartirá capacitación en nociones financieras básicas a la comunidad de pequeños agricultores, dotando a los hogares de conocimientos sobre la gestión de las finanzas, en especial sobre los ahorros y préstamos.
69. Para complementar el apoyo directo que brinda a los pequeños agricultores y a sus comunidades, el PMA colaborará con el Ministerio de Medio Ambiente, Cambio Climático y Recursos Naturales en la realización de un análisis del impacto del cambio climático a nivel

⁵² *The Gambia West Africa Agricultural Productivity Project: Gender Action Plan* (no disponible en línea).

⁵³ En la canasta de alimentos del programa de alimentación escolar con productos locales hay nueve productos; cinco de ellos son producidos por agricultoras.

local, centrado en los cultivos y el ganado específicos de las regiones de la Cuenca Alta y la Cuenca Central, con el objetivo de que sirva de base para las políticas y estrategias nacionales.

Asociaciones

70. El PMA colaborará con el Ministerio de Agricultura en todos los aspectos relativos a la planificación, la ejecución y el desarrollo de las cadenas de valor, y con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) (en el marco del Proyecto de Fomento de la Resiliencia de las Organizaciones para la Transformación de la Agricultura en Pequeña Escala⁵⁴) para garantizar la complementariedad de las actividades. También colaborará con los ministerios de Medio Ambiente, Cambio Climático y Recursos Naturales, Comercio, Industria, Integración Regional y Empleo, Pesca y Recursos Hídricos, el Ministerio de Género, Infancia y Bienestar Social, la asociación de la red de agricultores comerciales y diversas ONG para llevar a cabo la labor prevista en el marco de este efecto del PEP.

Supuestos

71. La falta de activos comunitarios, el desconocimiento de las prácticas agrícolas y la incapacidad para gestionar los riesgos de inversión son las limitaciones que obstaculizan la productividad. El Gobierno mantiene su firme voluntad de hacer frente a estas limitaciones. Hay una red de asociados cooperantes y proveedores de servicios financieros fiables que se mantiene activa en las zonas seleccionadas, y estas no dejan de ser accesibles.

Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades

72. Gracias a la colaboración con las instituciones nacionales, se elaborarán una hoja de ruta y planes detallados para ayudar a los pequeños agricultores a aumentar su resiliencia y a alcanzar la autosuficiencia. Se espera que los asociados gubernamentales y los agentes del sector privado se hagan cargo de los nuevos servicios y productos, como el crédito, los seguros, los servicios de información climática, la capacitación y los servicios de extensión, y que los mantengan a lo largo del tiempo. El PMA incorporará en sus actividades enfoques que propicien la transformación de las relaciones de género y facilitará un proceso eficaz de traspaso de responsabilidades a las autoridades nacionales.
73. El PMA documentará las enseñanzas extraídas y los análisis sobre las transferencias de riesgos para los planes de microseguros y macroseguros, incluido el programa Replica de la Capacidad Africana para la Gestión de Riesgos. Se elaborarán informes de diagnóstico y de políticas relacionados con las transferencias de riesgos junto con las contrapartes gubernamentales a fin de orientar las políticas y estrategias nacionales.

Efecto 4 del PEP: Para 2028, los sistemas, instituciones y actores nacionales ven reforzadas sus capacidades para alcanzar el objetivo del Hambre Cero, hacer frente a la vulnerabilidad y aumentar el capital humano de Gambia.

74. El PMA trabajará con el Gobierno y otros actores pertinentes en el fortalecimiento del programa de alimentación escolar, la protección social y los sistemas alimentarios del país. Aunque en Gambia los sistemas funcionan, es necesario mejorar su calidad y cobertura. Las iniciativas de fortalecimiento de las capacidades y los sistemas nacionales se basarán en una intensa colaboración y en procesos de creación conjunta con los organismos y ministerios gubernamentales.

⁵⁴ El principal objetivo del [Proyecto de Fomento de la Resiliencia de las Organizaciones para la Transformación de la Agricultura en Pequeña Escala](#) es mejorar la seguridad alimentaria, la nutrición y la resiliencia de los pequeños agricultores frente al cambio climático en Gambia.

75. Con el fin de garantizar una ejecución coherente, este efecto guarda estrecha relación con todos los demás efectos del PEP. El PMA ayudará al Gobierno a garantizar que los sistemas nacionales puedan respaldar un aumento de la cobertura y la calidad del Programa Nacional de Alimentación Escolar, ofrecer una protección social de calidad capaz de hacer frente a las perturbaciones y fortalecer las cadenas de valor de los sistemas alimentarios nacionales. Asimismo, ofrecerá asistencia técnica y organizará actividades de fortalecimiento de las capacidades para las instituciones nacionales y los agentes locales seleccionados, a fin de que estos puedan anticiparse a las perturbaciones, prevenirlas, mitigarlas, prepararse para ellas e intervenir cuando se produzcan de una manera inclusiva y teniendo en cuenta las cuestiones de género.

Efecto estratégico del PMA

76. El efecto 4 del PEP está en consonancia con el efecto estratégico 4 del PMA (Se han fortalecido los programas y sistemas nacionales).

Esferas prioritarias

77. La esfera prioritaria del efecto 4 del PEP es el fomento de la resiliencia.

Armonización con las prioridades nacionales

78. El efecto 4 del PEP contribuye a los resultados 1.1 y 2.2 del MCNUDS y está en consonancia con los resultados 1.1, 4.1 y 5.1 del Plan Nacional de Desarrollo.

Productos previstos

79. Los siguientes productos contribuirán a la consecución del efecto 4 del PEP:
- Producto 5.1: Los niños en edad escolar y las comunidades se benefician del fortalecimiento de las capacidades de los sistemas e instituciones relacionados con el Programa Nacional de Alimentación Escolar, así como de una ejecución eficaz del mismo.
 - Producto 5.2: La población de Gambia se beneficia de mejoras basadas en datos empíricos y de una mayor coordinación entre los actores que participan en las redes de protección social, lo que contribuye a crear un sistema nacional de protección social flexible e inclusivo, que tiene en cuenta la nutrición y permite hacer frente a las perturbaciones.

Actividades principales

Actividad 5: Ofrecer apoyo técnico a las instituciones gubernamentales con el fin de fortalecer los sistemas nacionales de protección social que integran la capacidad de respuesta ante las perturbaciones y la dimensión nutricional.

80. El PMA prestará apoyo a la elaboración de un plan nacional de fortalecimiento de las capacidades basado en el análisis de las deficiencias y en la orientación estratégica del Plan Nacional de Desarrollo, el MCNUDS y el PEP y centrado en la seguridad alimentaria, la preparación y respuesta ante emergencias y la protección social.
81. El PMA fortalecerá la capacidad y los sistemas gubernamentales para mejorar la calidad y aumentar la cobertura del Programa Nacional de Alimentación Escolar. Se prestará especial atención a la colaboración con el Gobierno para diseñar un sistema nacional que permita mejorar la infraestructura del programa de alimentación escolar, así como a la coordinación institucional entre los organismos gubernamentales y a las iniciativas destinadas a incrementar el sentido de apropiación comunitario, todas ellas prioridades del Gobierno. Se fortalecerán asimismo las capacidades institucionales en materia de adquisiciones, financiación y seguimiento de los programas. La labor de fortalecimiento del sistema

nacional se llevará a cabo con la dirección del Gobierno y en colaboración con otras partes interesadas.

82. En 2024, el PMA organizará un taller sobre alimentación escolar según el Enfoque Sistémico para Lograr Mejores Resultados en la Educación (SABER), así como evaluaciones y estudios complementarios para comprender mejor las deficiencias y las necesidades y determinar las esferas en las que es preciso fortalecer las capacidades, gracias a lo cual, en última instancia, se mejorará la calidad y la eficiencia del programa. Los resultados se tendrán en cuenta en un proceso de elaboración conjunta de un modelo y una política de alimentación escolar de titularidad nacional, que servirá de base para el traspaso de las operaciones.
83. En sinergia con la actividad 1, el PMA contribuirá al desarrollo de las capacidades del Organismo Nacional de Gestión de Desastres en materia de reducción del riesgo de desastres y preparación para emergencias a nivel nacional. Junto con dicho organismo, el PMA será el organismo principal de las Naciones Unidas encargado de la gestión del riesgo de desastres y actuará como principal órgano de coordinación para la preparación y la respuesta en casos de emergencia.
84. Habida cuenta de que Gambia se enfrenta a peligros naturales cada vez más graves y frecuentes, el PMA ayudará al Gobierno a lograr que el sistema nacional de protección social tenga mayor capacidad para hacer frente a las perturbaciones. Se prestará especial atención al fortalecimiento del sistema de alerta temprana, como complemento de la labor prevista en el marco del efecto 1 del PEP, y se apoyará el establecimiento de un protocolo nacional de protección social con capacidad para hacer frente a las perturbaciones. El PMA también colaborará con el Gobierno en la mejora de los mecanismos nacionales de coordinación y prestación de protección social, el registro social y la coordinación de las transferencias de efectivo.
85. Con miras a fortalecer los sistemas alimentarios, el PMA ayudará al Gobierno a mejorar la inocuidad y la calidad de los alimentos y ofrecerá asistencia técnica a los ministerios y organismos nacionales competentes para la elaboración de una estrategia nacional de enriquecimiento de los alimentos. Atendiendo a una solicitud directa del Vicepresidente y en estrecha colaboración con el Ministerio de Agricultura, el PMA respaldará también el plan del Gobierno para establecer una reserva nacional de alimentos.
86. El PMA seguirá realizando diagnósticos de gran calidad y apoyando la generación de datos empíricos que sirvan de base a las políticas y medidas del Gobierno en materia de preparación y respuesta en casos de emergencia y seguridad alimentaria. Para ello, se examinarán las dinámicas de género que puedan afectar al estado nutricional de las mujeres y los niños. El Programa colaborará con el Ministerio de Agricultura, la Oficina de Estadística y el Organismo Nacional de Nutrición con el fin de seguir mejorando la encuesta nacional de seguridad alimentaria y la encuesta de vigilancia centinela, cuyos resultados servirán de base para el *Cadre harmonisé*. Asimismo, colaborará con los organismos gubernamentales competentes con objeto de fortalecer el sistema de información sobre los mercados, prestando especial atención a la volatilidad de los precios y al análisis de los mercados.

Asociaciones

87. Para prestar servicios complementarios y garantizar la sostenibilidad a largo plazo será esencial mantener una colaboración continua con los organismos gubernamentales encargados de la nutrición, la salud, los asuntos sociales, las finanzas y la enseñanza primaria. El PMA también intensificará su colaboración con otras entidades pertinentes de las Naciones Unidas con el fin de maximizar el alcance y el impacto de sus actividades. La Coalición para las Comidas Escolares participará como asociado estratégico para ayudar

al Gobierno a detectar problemas y estudiar formas de ampliar la cobertura y mejorar la calidad del Programa Nacional de Alimentación Escolar.

Supuestos

88. Los donantes continuarán apoyando las actividades de fortalecimiento de las capacidades y el Gobierno seguirá cooperando en dichas actividades, para lo cual complementará las contribuciones del PMA con recursos gubernamentales. También se presume que habrá una estabilidad política general y una rotación normal de personal en las instituciones.

Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades

89. El PMA transferirá conocimientos técnicos, competencias y equipo a las instituciones gubernamentales en función de las necesidades y prioridades nacionales, lo cual contribuirá progresivamente a que el Gobierno se haga cargo de las actividades y el Programa se retire. Además, promoverá la cooperación Sur-Sur y triangular como medio para intercambiar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas.

4. Modalidades de ejecución

4.1 Análisis de los beneficiarios

90. Los niños, las personas que viven en situaciones de vulnerabilidad y los pequeños agricultores son los principales destinatarios de las actividades del PMA en Gambia. En las tres regiones principales donde el Programa lleva a cabo actividades de alimentación escolar (es decir, las regiones de la Cuenca Alta, la Cuenca Central y la Orilla Norte), se atenderá a 153.100 alumnos de primaria. El Gobierno seguirá ocupándose de las regiones Occidental costera y de la Cuenca Baja.
91. El número previsto de beneficiarios de la actividad 1 se basa en el reciente análisis del *Cadre harmonisé* y en experiencias anteriores durante la pandemia de COVID-19, las temporadas de escasez de alimentos y las inundaciones. Estas cifras también tienen en cuenta la situación de fragilidad en la frontera septentrional con el Senegal. En el marco de la actividad 3, el PMA dirigirá la asistencia a los niños de entre 6 y 59 meses, las niñas y mujeres embarazadas y las madres lactantes, las personas con VIH y otras personas, de conformidad con el protocolo de gestión integrada de la malnutrición aguda.
92. Las actividades en el marco del efecto 3 del PEP se centrarán principalmente en las regiones de la Cuenca Alta y la Cuenca Central, ya que ambas son muy vulnerables a las perturbaciones climáticas y presentan niveles elevados de pobreza, inseguridad alimentaria crónica, malnutrición y degradación ambiental. En la orientación de la ayuda se dará prioridad a las mujeres y los jóvenes con objeto de abordar su falta de oportunidades y empoderamiento.
93. Las actividades de fortalecimiento de las capacidades se realizarán en el marco del efecto 4 del PEP y beneficiarán indirectamente (nivel 3) a 425.000 escolares y 713.000 personas afectadas por la inseguridad alimentaria.

4.2 Transferencias

94. La principal modalidad de transferencia del PMA serán las TBM, seguida de la distribución de alimentos y las actividades de fortalecimiento de las capacidades (véanse los anexos II y III). El Programa dará prioridad a las mujeres como receptoras y privilegiará el uso de TBM y dinero móvil no sujeto a restricciones para mejorar la inclusión financiera. En el anexo III se ofrece información detallada sobre las raciones.

4.3 Capacidad de la oficina en el país y perfil del personal

95. En términos generales, la capacidad de los recursos humanos es aceptable, pero debido a la transición progresiva hacia las TBM y el fortalecimiento de las capacidades se necesitan recursos y conocimientos especializados adicionales, en particular en materia de gestión de TBM, cadena de suministro, protección social y fomento de la resiliencia.
96. La oficina en el país continuará incrementando el número de empleados de contratación nacional y desarrollando las capacidades de su personal. En el caso de ámbitos muy especializados, el PMA contratará a expertos a corto plazo y garantizará la transferencia de conocimientos al personal nacional.

4.4 Asociaciones

97. El PEP se llevará a cabo en colaboración con una amplia gama de instituciones gubernamentales a nivel nacional y local, entre ellas los ministerios y organismos encargados del análisis de la seguridad alimentaria y la planificación de intervenciones, la salud y la nutrición, la protección social, la educación y la agricultura.
98. El PMA buscará oportunidades técnicas y de financiación conjuntas con entidades afines de las Naciones Unidas, organismos bilaterales e instituciones financieras internacionales. Además, se estudiará la posibilidad de asociarse con nuevos donantes y con el sector privado.
99. En la labor de planificación, promoción conjunta, diseño, ejecución y seguimiento de sus actividades, el PMA colaborará con un amplio conjunto de ONG locales —especialmente las que representen a grupos en riesgo de marginación y vulnerabilidad—, asociaciones de agricultores, organizaciones de la sociedad civil y comunidades locales. Las asociaciones para la generación de conocimientos serán fundamentales para obtener datos empíricos en los que sustentar la programación y la adopción de decisiones. El PMA aprovechará las actuales iniciativas de cooperación Sur-Sur y el apoyo que prestan sus centros de excelencia para realizar las actividades relacionadas con la transferencia de conocimientos y la innovación que se proponen. La Coalición para las Comidas Escolares será una importante plataforma para promover las compras locales, las actividades de alimentación escolar con productos locales y el intercambio de conocimientos con miras a mejorar la calidad y la sostenibilidad del Programa Nacional de Alimentación Escolar.

5. Gestión y evaluación de las realizaciones

5.1 Modalidades de seguimiento y evaluación

100. El sistema de seguimiento y evaluación del PEP garantizará un estrecho seguimiento de las cuestiones de género y medirá las realizaciones del programa de conformidad con el Marco de resultados institucionales del PMA. La estrategia de seguimiento para Gambia tendrá como objetivo fortalecer las capacidades de seguimiento y evaluación mediante la mejora de la calidad de los datos, asegurando que el sistema tenga en cuenta las cuestiones de género y discapacidad, así como desarrollando herramientas de seguimiento armonizadas o estandarizadas que utilicen tecnología digital.
101. El nuevo valor de referencia del índice relativo a la capacidad nacional de Gambia en el ámbito de las comidas escolares se establecerá en el marco de la evaluación que se llevará a cabo en 2024 aplicando el enfoque SABER. El PMA realizará estudios de referencia y evaluaciones, que incluirán la recopilación de datos cualitativos para medir los avances en los indicadores relativos a los efectos, los productos y los indicadores transversales.
102. La contribución del PMA a las actividades periódicas de seguimiento se complementará con evaluaciones de la seguridad alimentaria y la nutrición que tengan en cuenta las cuestiones

de género, con las que se apoyarán el diseño y la ejecución de políticas sobre la base de datos empíricos. En 2024, el Programa tiene previsto realizar un análisis del costo de la dieta y del déficit de nutrientes para actualizar los indicadores de nutrición y seguridad alimentaria relacionados con la suficiencia energética y el valor nutricional de las dietas.

103. Durante las fases de seguimiento y análisis se hará hincapié en la perspectiva de género con el fin de garantizar un equilibrio de las aportaciones de hombres y mujeres. En la labor de seguimiento se hará lo posible por reflejar, analizar y comunicar, por edad y género, las repercusiones tanto positivas como negativas que pudieran tener las actividades en la vida de los beneficiarios, así como la contribución de las actividades del PMA a la igualdad de género.
104. El PMA utilizará métodos cualitativos para hacer el seguimiento y evaluar la ejecución de las actividades de desarrollo de las capacidades nacionales y el traspaso de las intervenciones, así como las mejoras introducidas en las políticas sectoriales e intersectoriales, en especial en los ámbitos de la agricultura, la protección social, la salud, la nutrición y la igualdad de género.
105. En el último trimestre de 2026 se prevé realizar un examen de mitad de período del PEP. En el primer trimestre de 2027, el PEP será objeto de una evaluación independiente gestionada por la Oficina de Evaluación, que responderá a las necesidades de rendición de cuentas en relación con las realizaciones generales del PMA y servirá de base para la planificación futura. Esta evaluación se complementará con una evaluación descentralizada sobre la capacidad de intervención de la oficina en Gambia en situaciones de emergencia, que se llevará a cabo en 2026. El PMA también contribuirá a la evaluación del MCNUDS.

5.2 Gestión de riesgos

Riesgos estratégicos

106. Las perturbaciones climáticas y la malnutrición podrían agravar los actuales factores de vulnerabilidad, en particular en las zonas densamente pobladas. Con objeto de mitigar este riesgo, el PEP se ha concebido para fomentar la resiliencia a largo plazo y ayudar al Gobierno a establecer sistemas de alerta temprana funcionales.
107. La escasa coordinación entre los ministerios competentes podría afectar a la labor de fortalecimiento de las capacidades en materia de protección social capaz de hacer frente a las perturbaciones. Para mitigar este riesgo, el PMA se centrará en mejorar la coordinación y la colaboración entre los ministerios competentes mediante contribuciones técnicas, el intercambio de conocimientos especializados y actividades de facilitación.
108. La oficina del PMA en el país ha observado un cambio en el panorama de la asistencia internacional para el desarrollo destinada a Gambia, a raíz del cual en los últimos años se han reducido las oportunidades de financiación. El Programa intensificará sus actividades de comunicación y promoción y organizará visitas a diversos lugares donde se ejecutan proyectos para los donantes, a fin de atraer más atención y financiación. Asimismo, colaborará estrechamente con el Gobierno para atraer financiación de instituciones financieras internacionales y donantes multilaterales, y apoyará al Gobierno como asociado técnico.

Riesgos operacionales

109. La calidad y fiabilidad de las compras locales dependerán, en parte, de la participación y la capacidad de los responsables de los comedores escolares, los pequeños agricultores y las estructuras nacionales. A fin de mitigar los riesgos relacionados con la inocuidad de los alimentos y los fallos en las cadenas de suministro locales, el PMA fomentará los vínculos entre los servicios de extensión y las estructuras gubernamentales descentralizadas y otros

asociados con el fin de impartir la capacitación necesaria a todas las partes interesadas pertinentes y colaborar estrechamente con las ONG asociadas en las tareas de seguimiento.

110. En el marco de los efectos 1 y 2 del PEP, el PMA reforzará sus mecanismos comunitarios de retroalimentación de modo que en ellos se tengan en cuenta las cuestiones de género, discapacidad y protección, incluidos los riesgos de violencia de género; asimismo, pondrá en pie mecanismos tanto de derivación como de remisión a instancias superiores y creará circuitos de retroinformación que servirán de base para la elaboración de los programas. Además, procurará asociarse con otras entidades de las Naciones Unidas, en especial el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), y con el Ministerio de Género, Infancia y Bienestar Social, con el fin de prevenir la violencia de género y sensibilizar a los beneficiarios directos e indirectos al respecto.
111. Las interrupciones de las cadenas de suministro que provocan retrasos en la distribución de la asistencia nutricional pueden hacer que no se alcancen los objetivos. La oficina en el país seguirá anticipándose a las necesidades y realizando las compras con la debida antelación, entre otras cosas mediante el Mecanismo de gestión global de los productos, para lo cual contará con el apoyo de la Sede del PMA y del despacho regional.
112. La limitada capacidad de las contrapartes, en particular en materia de recopilación de datos y presentación de informes, plantea un riesgo para la ejecución y el seguimiento eficaces de los programas. El PMA llevará a cabo evaluaciones exhaustivas de las deficiencias en materia de capacidades y ofrecerá capacitación específica para desarrollar las competencias y conocimientos de las contrapartes. Además, el Programa tiene previsto ampliar sus asociaciones con ONG que tienen experiencia en la recopilación de datos y la presentación de informes, a fin de aprovechar su apoyo y fortalecer las operaciones.
113. Para hacer frente a los riesgos de explotación y abuso sexuales, el PMA impartirá capacitación a los empleados y los asociados, sensibilizará a los beneficiarios y las comunidades afectadas con respecto a este tema y reforzará los procedimientos de notificación interna.

Riesgos fiduciarios

114. La política del PMA de lucha contra el fraude y la corrupción está integrada en los acuerdos jurídicos con los asociados cooperantes. Para hacer frente a ciertas limitaciones relacionadas con el sector privado y la estructura del mercado, el Programa ampliará su lista de proveedores, mejorará los procesos de contratación competitivos y se asegurará de que los posibles proveedores sigan sus normas y reglamentos en materia de compras.
115. Además, la oficina en el país está estableciendo las principales normas de garantía aplicables a las operaciones de TBM y de asistencia en especie, con el fin de mitigar el posible riesgo de desvío de las transferencias.

Riesgos financieros

116. La seguridad alimentaria, los mercados y la cadena de suministro serán objeto de evaluación y seguimiento periódico, y el PMA mantendrá la flexibilidad necesaria para modificar sus actividades con el fin de mitigar los riesgos financieros relacionados con la inflación, la volatilidad de los precios de los productos, los déficits de financiación y las perturbaciones económicas.

5.3 Salvaguardias sociales y ambientales

117. En consonancia con sus salvaguardias ambientales y sociales, todas las actividades del PMA se examinarán atentamente antes de su ejecución para detectar, prevenir, evitar o mitigar posibles efectos negativos directos o indirectos. Cuando proceda, se elaborarán planes ambientales y sociales, de conformidad con los planes e instrumentos de salvaguardia

obligatorios a nivel institucional, que deberán contener los compromisos que figuran en las políticas del PMA en materia de medio ambiente y de fomento de la resiliencia para la seguridad alimentaria y la nutrición, y garantizar que los derechos humanos fundamentales y la igualdad de género se respeten y protejan en todas las actividades del Programa. Las actividades conllevarán un uso y una gestión sostenibles de los recursos naturales, y se desalentarán las prácticas que no sean respetuosas con el medio ambiente, lo cual implica tener en cuenta los riesgos relacionados con el clima y promover la sensibilización sobre el cambio climático.

118. Se establecerá un mecanismo comunitario de retroalimentación, con un número de acceso gratuito, para garantizar la rendición de cuentas y detectar los problemas relacionados con la ejecución, la protección y otros temas.

6. Recursos para el logro de resultados

6.1 Presupuesto de la cartera de actividades en el país

119. El presupuesto de la cartera de actividades en el país, que asciende a 95.226.668 dólares, es indicativo del alcance de las actividades previstas en materia de alimentación escolar, los programas de nutrición y las intervenciones de emergencia. Durante los primeros tres años del PEP se dará prioridad a las actividades de fortalecimiento de las capacidades nacionales y de fomento de la resiliencia de los pequeños agricultores. El presupuesto asigna el 24,8 % de los fondos a la intervención ante crisis y el 75,1 % al fomento de la resiliencia en el marco de los efectos 2, 3 y 4 del PEP, y se subdivide como sigue: el 32,6 % para la alimentación escolar, el 19 % para los programas de prevención de la malnutrición, el 16,9 % para las actividades de fomento de la resiliencia destinadas a los pequeños agricultores y el 6,4 % para el fortalecimiento de los sistemas. Alrededor del 12,4 % del presupuesto (11.791.332 dólares) se asignará a la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

| PRESUPUESTO DE LA CARTERA DE ACTIVIDADES EN EL PAÍS (dólares) | | | | | | | |
|--|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Efecto del PEP | Actividad | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | Total |
| 1 | 1 | 4 152 891 | 4 327 775 | 4 811 680 | 4 987 047 | 5 375 283 | 23 654 676 |
| 2 | 2 | 4 925 026 | 6 341 675 | 6 320 720 | 6 657 514 | 6 853 068 | 31 098 002 |
| | 3 | 3 281 011 | 3 565 188 | 3 729 500 | 3 770 431 | 3 801 966 | 18 148 096 |
| 3 | 4 | 4 895 718 | 4 939 661 | 3 927 713 | 1 499 376 | 910 899 | 16 173 367 |
| 4 | 5 | 1 472 401 | 1 450 529 | 1 539 193 | 887 600 | 802 802 | 6 152 526 |
| Total | | 18 727 046 | 20 624 828 | 20 328 806 | 17 801 969 | 17 744 018 | 95 226 668 |

6.2 Perspectivas y estrategia de dotación de recursos

120. Teniendo en cuenta las tendencias pasadas y las proyecciones, así como las cuentas de los donantes habituales y los debates recientes, las perspectivas de dotación de recursos son desalentadoras; sin embargo, la oficina en el país ha establecido asociaciones plurianuales. El PMA proseguirá su labor de promoción basada en datos empíricos ante la comunidad internacional con el fin de generar un mayor interés entre los donantes por la preparación y respuesta en casos de emergencia, la adopción de medidas anticipatorias, el fomento de la resiliencia y la protección social con capacidad para hacer frente a las perturbaciones en Gambia, a la vez que saca partido de su posicionamiento estratégico como uno de los

asociados preferentes del Gobierno. En caso de que se produzcan déficits de financiación importantes, el PMA dará prioridad a las actividades correspondientes a los efectos 1 y 2 del PEP y a las actividades basadas en proyectos.

121. La oficina en el país elaborará un plan de acción en materia de asociaciones con el que se tratará de diversificar la base de donantes del PMA para garantizar más recursos y una financiación más flexible y plurianual. El plan orientará la estrategia de movilización de recursos, que incluirá el aprovechamiento y la ampliación de las asociaciones existentes, así como la búsqueda de oportunidades de financiación con nuevos donantes —en particular, donantes gubernamentales no habituales, instituciones financieras internacionales y entidades del sector privado—, con el fin de crear una corriente de financiación estable y abundante durante el período de ejecución del PEP.

ANEXO I

MARCO LÓGICO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA GAMBIA (2024-2028)

ODS 2: Hambre Cero

Meta 1 del ODS 2: Acceso a los alimentos

Efecto 1 del PEP: Las poblaciones afectadas por crisis en Gambia, entre ellas las afectadas por las perturbaciones estacionales, pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas durante y después de esas crisis.

Efecto estratégico 1 del PMA: Las personas están en mejores condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales urgentes

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

Integra aspectos de nutrición.

Supuestos

Los donantes y el Gobierno prestan apoyo y aportan financiación.

Los asociados disponen de un nivel suficiente de capacidades y recursos suficientes para realizar las actividades planificadas.

Los mecanismos públicos de coordinación de las actividades de asistencia alimentaria, nutrición y educación funcionan eficazmente.

Los mercados funcionan adecuadamente en las comunidades seleccionadas para distribuir efectivo.

Las condiciones políticas y de seguridad se mantienen estables.

Indicadores de los efectos

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo de alimentos (promedio)

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición)

Estrategias de supervivencia basadas en los medios de subsistencia para satisfacer las necesidades básicas

Estrategias de supervivencia basadas en los medios de subsistencia para lograr la seguridad alimentaria

Umbral mínimo de diversidad alimentaria para las mujeres y niñas en edad reproductiva

Tasa de eficacia del tratamiento de la malnutrición aguda moderada (abandono)

Tasa de eficacia del tratamiento de la malnutrición aguda moderada (mortalidad)

Tasa de eficacia del tratamiento de la malnutrición aguda moderada (falta de mejoría)

Tasa de eficacia del tratamiento de la malnutrición aguda moderada (recuperación)

Número de políticas, estrategias, programas y otros componentes de sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS, en los que se han obtenido mejores resultados gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades

Número de personas cubiertas (beneficiarios indirectos del PMA) por sistemas o programas nacionales de protección social a los que el PMA ha prestado apoyo técnico

Porcentaje de los casos de malnutrición aguda moderada atendidos por los servicios de tratamiento (cobertura)

Proporción de beneficiarios que recuerdan y ponen en práctica un mensaje clave de nutrición

Actividades y productos

1. Ofrecer un conjunto de medidas de asistencia alimentaria y nutricional a las poblaciones afectadas por crisis, principalmente mediante el sistema de protección social (1.2: Transferencia de recursos no condicionada).

1.1: Las personas afectadas por perturbaciones (beneficiarios de nivel 1) tienen acceso a alimentos nutritivos y a efectivo que les permiten satisfacer sus necesidades esenciales. (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes).

1.1 Las personas afectadas por perturbaciones (beneficiarios de nivel 1) tienen acceso a alimentos nutritivos y a efectivo que les permiten satisfacer sus necesidades esenciales. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes).

1.1: Las personas afectadas por perturbaciones (beneficiarios de nivel 1) tienen acceso a alimentos nutritivos y a efectivo que les permiten satisfacer sus necesidades esenciales. (Categoría de productos E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes).

1.2: Los niños, las niñas y mujeres embarazadas y las madres lactantes afectados por crisis se benefician de programas destinados a tratar la malnutrición y mejorar la dieta. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 1.2: Los niños, las niñas y mujeres gestantes, las madres que acaban de dar a luz y otros grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional afectados por crisis se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta).

1.2: Los niños, las niñas y mujeres embarazadas y las madres lactantes afectados por crisis se benefician de programas destinados a tratar la malnutrición y mejorar la dieta. (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 1.2: Los niños, las niñas y mujeres gestantes, las madres que acaban de dar a luz y otros grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional afectados por crisis se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta).

1.2: Los niños, las niñas y mujeres embarazadas y las madres lactantes afectados por crisis se benefician de programas destinados a tratar la malnutrición y mejorar la dieta. (Categoría de productos B: Alimentos nutritivos proporcionados. Producto estándar 1.2: Los niños, las niñas y mujeres gestantes, las madres que acaban de dar a luz y otros grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional afectados por crisis se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta).

1.2: Los niños, las niñas y mujeres embarazadas y las madres lactantes afectados por crisis se benefician de programas destinados a tratar la malnutrición y mejorar la dieta. (Categoría de productos E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento. Producto estándar 1.2: Los niños, las niñas y mujeres gestantes, las madres que acaban de dar a luz y otros grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional afectados por crisis se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta).

Meta 2 del ODS 2: Eliminación de la malnutrición

Efecto 2 del PEP: Para 2028, los niños, las niñas y mujeres embarazadas, las madres lactantes, las poblaciones vulnerables y las personas en riesgo de sufrir malnutrición en Gambia se benefician de un mayor acceso a una dieta saludable y a servicios esenciales que mejoran su estado nutricional y de salud, así como su nivel educativo.

Efecto estratégico 2 del PMA: Las personas obtienen mejores resultados en materia de nutrición, salud y educación

Integra aspectos de nutrición.

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

Supuestos

Los asociados disponen de un nivel de capacidad y recursos suficientes para realizar las actividades planificadas.

Hay suficientes centros de salud disponibles para dispensar tratamiento a los niños y las mujeres malnutridos.

Los mecanismos de coordinación del Gobierno en materia de nutrición funcionan de manera eficaz.

Se dispone oportunamente de fondos suficientes para atender las necesidades nutricionales.

No se producen epidemias graves durante la ejecución.

Se llevan a cabo actividades suplementarias en los ámbitos del agua, el saneamiento y la higiene y de la nutrición.

Indicadores de los efectos

Tasa anual de variación de la matrícula

Tasa de asistencia

Umbral mínimo de diversidad alimentaria para las mujeres y niñas en edad reproductiva

Número de políticas, estrategias, programas y otros componentes de sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS, en los que se han obtenido mejores resultados gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades

Porcentaje de alimentos del PMA comprados a sistemas de agrupación de pequeños agricultores

Proporción de niños de 6 a 23 meses cuya dieta mínima es aceptable

Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos atendida en el marco del programa de prevención nutricional (cobertura)

Proporción de la población seleccionada que participa en un número suficiente de distribuciones (observancia)

Tasa de retención escolar (por grado)

Actividades y productos

2. Proporcionar comidas escolares nutritivas y fomentar intervenciones complementarias de salud y nutrición para mejorar los resultados en materia de salud, nutrición y educación (1.5: Programas en las escuelas).

2: Los niños y niñas en edad escolar (beneficiarios de nivel 1) tienen acceso a comidas escolares diversificadas que se elaboran cada vez más con productos locales, así como a intervenciones complementarias que mejoran la salud, la nutrición, la seguridad alimentaria y las condiciones para una educación de calidad. (Categoría de productos N: Actividades de alimentación escolar realizadas. Producto estándar 2.3: Los niños y adolescentes en edad escolar tienen acceso a conjuntos de medidas de salud y nutrición en las escuelas).

2: Los niños y niñas en edad escolar (beneficiarios de nivel 1) tienen acceso a comidas escolares diversificadas que se elaboran cada vez más con productos locales, así como a intervenciones complementarias que mejoran la salud, la nutrición, la seguridad alimentaria y las condiciones para una educación de calidad. (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 2.3: Los niños y adolescentes en edad escolar tienen acceso a conjuntos de medidas de salud y nutrición en las escuelas).

2: Los niños y niñas en edad escolar (beneficiarios de nivel 1) tienen acceso a comidas escolares diversificadas que se elaboran cada vez más con productos locales, así como a intervenciones complementarias que mejoran la salud, la nutrición, la seguridad alimentaria y las condiciones para una educación de calidad. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 2.3: Los niños y adolescentes en edad escolar tienen acceso a conjuntos de medidas de salud y nutrición en las escuelas).

2: Los niños y niñas en edad escolar (beneficiarios de nivel 1) tienen acceso a comidas escolares diversificadas que se elaboran cada vez más con productos locales, así como a intervenciones complementarias que mejoran la salud, la nutrición, la seguridad alimentaria y las condiciones para una educación de calidad. (Categoría de productos E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento. Producto estándar 2.3: Los niños y adolescentes en edad escolar tienen acceso a conjuntos de medidas de salud y nutrición en las escuelas).

3. Proporcionar un conjunto de medidas de prevención nutricional a los grupos de población que corren el riesgo de verse afectados por la malnutrición y fortalecer los servicios comunitarios de nutrición (1.3: Programa de prevención de la malnutrición).

3: Los niños vulnerables, las niñas y mujeres embarazadas y las madres lactantes se benefician de un conjunto de medidas preventivas de nutrición, que prevé la aplicación de enfoques comunitarios mejorados y destinados a prevenir la malnutrición y a mejorar el acceso a una dieta saludable. (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 2.2: Los niños, las niñas y mujeres gestantes, las madres que acaban de dar a luz y otros grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional afectados por crisis se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta).

3: Los niños vulnerables, las niñas y mujeres embarazadas y las madres lactantes se benefician de un conjunto de medidas preventivas de nutrición, que prevé la aplicación de enfoques comunitarios mejorados y destinados a prevenir la malnutrición y a mejorar el acceso a una dieta saludable. (Categoría de productos E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento. Producto estándar 2.2: Los niños, las niñas y mujeres gestantes, las madres que acaban de dar a luz y otros grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional afectados por crisis se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta).

3: Los niños vulnerables, las niñas y mujeres embarazadas y las madres lactantes (beneficiarios de nivel 1) se benefician de un conjunto de medidas preventivas de nutrición, que prevé la aplicación de enfoques comunitarios mejorados y destinados a prevenir la malnutrición y a mejorar el acceso a una dieta saludable. (Categoría de productos B: Alimentos nutritivos proporcionados. Producto estándar 2.2: Los niños, las niñas y mujeres gestantes, las madres que acaban de dar a luz y otros grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional afectados por crisis se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta).

Meta 3 del ODS 2: Productividad e ingresos de los pequeños agricultores

Efecto 3 del PEP: Para 2028, las comunidades de Gambia cuyos medios de subsistencia corren peligro, incluidos los pequeños agricultores y otros agentes de las cadenas de valor que integran la dimensión nutricional, ven mejorados sus medios de subsistencia y aumentada su resiliencia ante los efectos del cambio climático y otras perturbaciones socioeconómicas.

Efecto estratégico 3 del PMA: Las personas disponen de medios de vida mejores y sostenibles

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

Supuestos

Los mecanismos públicos de coordinación de las actividades de asistencia alimentaria, nutrición y educación funcionan eficazmente.

Los mercados funcionan adecuadamente en las comunidades seleccionadas para las distribuciones de efectivo.

Las condiciones políticas y de seguridad se mantienen estables.

Indicadores de los efectos

Porcentaje medio de pérdidas después de la cosecha sufridas por los pequeños productores en la etapa de almacenamiento

Puntuación relativa a la capacidad de resiliencia climática

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo de alimentos (promedio)

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo de alimentos (porcentaje de los hogares cuyo índice ha experimentado una reducción)

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Índice de capacidad de inversión

Estrategias de supervivencia basadas en los medios de subsistencia para lograr la seguridad alimentaria

Porcentaje de pequeños productores seleccionados que venden sus productos a través de sistemas de agrupación de agricultores apoyados por el PMA

Porcentaje de la población de las comunidades seleccionadas que informa de haber obtenido beneficios de la mejora de la base de activos de subsistencia

Proporción de las comunidades seleccionadas donde se ha constatado empíricamente un aumento de la capacidad para gestionar las perturbaciones y los riesgos de origen climático

Valor de las ventas de los pequeños productores a través de sistemas de agrupación apoyados por el PMA

Volumen de las ventas de los pequeños productores a través de sistemas de agrupación apoyados por el PMA

Actividades y productos

4. Prestar apoyo integrado a unas cadenas de valor que tengan en cuenta la dimensión nutricional, lo que incluye la transferencia de riesgos y la creación de activos comunitarios, en beneficio de los pequeños agricultores y otros agentes de esas cadenas (1.8: Programas de apoyo a los mercados agrícolas en beneficio de los pequeños productores).

4: Los pequeños agricultores y otros agentes de unas cadenas de valor que tienen en cuenta la dimensión nutricional disponen de una mayor capacidad de resiliencia al clima para producir alimentos nutritivos, inocuos y asequibles, reducir las pérdidas poscosecha y mejorar sus vínculos con los mercados, en especial con las escuelas locales. (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 3.2: Las personas y las comunidades disponen de mayores competencias y capacidades y tienen un mayor acceso a servicios financieros, energéticos y climáticos para mantener unos medios de subsistencia adaptados al clima y sostenibles).

4: Los pequeños agricultores y otros agentes de unas cadenas de valor que tienen en cuenta la dimensión nutricional disponen de una mayor capacidad de resiliencia al clima para producir alimentos nutritivos, inocuos y asequibles, reducir las pérdidas poscosecha y mejorar sus vínculos con los mercados, en especial con las escuelas locales. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 3.2: Las personas y las comunidades disponen de mayores competencias y capacidades y tienen un mayor acceso a servicios financieros, energéticos y climáticos para mantener unos medios de subsistencia adaptados al clima y sostenibles).

4: Los pequeños agricultores y otros agentes de unas cadenas de valor que tienen en cuenta la dimensión nutricional disponen de una mayor capacidad de resiliencia al clima para producir alimentos nutritivos, inocuos y asequibles, reducir las pérdidas poscosecha y mejorar sus vínculos con los mercados, en especial con las escuelas locales. (Categoría de productos D: Activos creados. Producto estándar 3.2: Las personas y las comunidades disponen de mayores competencias y capacidades y tienen un mayor acceso a servicios financieros, energéticos y climáticos para mantener unos medios de subsistencia adaptados al clima y sostenibles).

4: Los pequeños agricultores y otros agentes de unas cadenas de valor que tienen en cuenta la dimensión nutricional disponen de una mayor capacidad de resiliencia al clima para producir alimentos nutritivos, inocuos y asequibles, reducir las pérdidas poscosecha y mejorar sus vínculos con los mercados, en especial con las escuelas locales. (Categoría de productos F: Actividades de apoyo a los pequeños agricultores. Producto estándar 3.2: Las personas y las comunidades disponen de mayores competencias y capacidades y tienen un mayor acceso a servicios financieros, energéticos y climáticos para mantener unos medios de subsistencia adaptados al clima y sostenibles).

4: Los pequeños agricultores y otros agentes de unas cadenas de valor que tienen en cuenta la dimensión nutricional disponen de una mayor capacidad de resiliencia al clima para producir alimentos nutritivos, inocuos y asequibles, reducir las pérdidas poscosecha y mejorar sus vínculos con los mercados, en especial con las escuelas locales. (Categoría de productos G: Competencias, capacidades y servicios para la adaptación de los medios de subsistencia a las condiciones climáticas. Producto estándar 3.2: Las personas y las comunidades disponen de mayores competencias y capacidades y tienen un mayor acceso a servicios financieros, energéticos y climáticos para mantener unos medios de subsistencia adaptados al clima y sostenibles).

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos**Meta 9 del ODS 17: Fortalecimiento de las capacidades**

Efecto 4 del PEP: Para 2028, los sistemas, instituciones y actores nacionales ven reforzadas sus capacidades para alcanzar el objetivo del Hambre Cero, hacer frente a la vulnerabilidad y aumentar el capital humano de Gambia.

Efecto estratégico 4 del PMA: Se han fortalecido los programas y sistemas nacionales

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

Supuestos

El sistema político es sólido y estable.

Las instituciones y políticas son adecuadas.

Se dispone de un sistema de coordinación integrado en apoyo de los programas y políticas.

Indicadores de los efectos

Número de intervenciones complementarias de salud y nutrición escolares realizadas paralelamente a las actividades de alimentación escolar del PMA

Número de políticas, estrategias, programas y otros componentes de sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS, en los que se han obtenido mejores resultados gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades

Número de políticas, estrategias, programas y otros componentes de sistemas nacionales relativos a la salud y la nutrición escolares, incluida la alimentación escolar, que se han mejorado o desarrollado gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades y/o a su labor de promoción

Número de personas cubiertas (beneficiarios indirectos del PMA) por sistemas o programas nacionales de protección social a los que el PMA ha prestado apoyo técnico

Recursos movilizados (dólares EE.UU.) para los programas de salud y nutrición en las escuelas, incluido el programa de alimentación escolar, gracias a la labor del PMA en materia de apoyo al fortalecimiento de las capacidades y/o de promoción

Recursos movilizados (en dólares EE.UU.) y destinados a los sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS gracias al apoyo prestado por el PMA en materia de fortalecimiento de las capacidades

Índice de alimentación escolar del SABER

Estrategia de transición para las actividades de salud y nutrición en las escuelas, incluidas las de alimentación escolar, desarrollada con el apoyo del PMA

Actividades y productos

5. Ofrecer apoyo técnico a las instituciones gubernamentales con el fin de fortalecer los sistemas nacionales de protección social que integran la capacidad de respuesta ante las perturbaciones y la dimensión nutricional (1.10: Apoyo al sector de la protección social)

5.1 Los niños en edad escolar y las comunidades (beneficiarios de nivel 1) se benefician del fortalecimiento de las capacidades de los sistemas e instituciones relacionados con el Programa Nacional de Alimentación Escolar, así como de una ejecución eficaz del mismo. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 4.1: Los actores nacionales disponen de mayores capacidades y conocimientos para mejorar las políticas, las estrategias, los procesos y los programas, y así contribuir al logro del Hambre Cero y de otros ODS).

5.2: La población de Gambia se beneficia de mejoras basadas en datos empíricos y de una mayor coordinación entre los actores que participan en las redes de protección social, lo que contribuye a crear un sistema nacional de protección social flexible e inclusivo, que tiene en cuenta la nutrición y permite hacer frente a las perturbaciones. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 4.2: Se han fortalecido los componentes de los sistemas de preparación e intervención ante emergencias, sistemas de protección social y sistemas alimentarios establecidos a escala nacional).

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

Prioridad transversal 1: Protección

Indicadores transversales

- 1.1: Porcentaje de los beneficiarios que declaran no haber experimentado problemas de seguridad a causa de su participación en los programas del PMA
- 1.2: Porcentaje de los beneficiarios que declaran no haber encontrado obstáculos para acceder a la asistencia alimentaria y nutricional
- 1.3: Porcentaje de los beneficiarios que declaran ser tratados con respeto debido a su participación en programas
- 1.4: Número de mujeres, hombres, niños y niñas con discapacidad que acceden a alimentos/transferencias de base monetaria/cupones para productos/servicios de fortalecimiento de las capacidades
- 1.5: La oficina en el país cumple o supera los requisitos establecidos en el marco de rendición de cuentas de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad con respecto a la accesibilidad (revisión cuatrienal amplia de la política) (QCPR)

Prioridad transversal 2: Rendición de cuentas

Indicadores transversales

- 2.1: Porcentaje de beneficiarios que declaran haber recibido información accesible sobre los programas del PMA, incluida información acerca de la protección contra la explotación y el abuso sexuales
- 2.2: La oficina en el país cumple o supera los requisitos establecidos en la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad sobre la celebración de consultas con las organizaciones de personas con discapacidad (revisión cuatrienal amplia de la política)
- 2.3: La oficina en el país está dotada de un mecanismo operativo de retroalimentación de las comunidades
- 2.4: La oficina en el país dispone de un plan de acción sobre participación de las comunidades
- 2.5: Número de niños y adultos que tienen a su disposición un canal seguro y accesible para denunciar casos de explotación y abuso sexuales por parte de personal humanitario, de desarrollo, de protección y/o personal de otro tipo encargado de prestar asistencia a las poblaciones afectadas (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [ACNUDH], Organización Internacional para las Migraciones [OIM], Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD])

Prioridad transversal 3: Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres

Indicadores transversales

- 3.1: Porcentaje de hogares donde las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres, por los hombres o por ambos, desglosado por modalidad de transferencia
- 3.2: Porcentaje de mujeres entre los miembros de las entidades que toman decisiones relativas a la asistencia alimentaria

Prioridad transversal 4: Sostenibilidad ambiental**Indicadores transversales**

4.1: Proporción de los acuerdos de asociación sobre el terreno, memorandos de entendimiento y contratos de construcción para realizar las actividades del PEP que se han analizado con el fin de determinar los riesgos ambientales y sociales

Prioridad transversal 5: Integración de la nutrición**Indicadores transversales**

5.1: Porcentaje de los beneficiarios de las operaciones y los servicios del PMA que pueden satisfacer sus necesidades nutricionales gracias a una combinación eficaz de alimentos enriquecidos, productos nutritivos especializados y actividades encaminadas a favorecer la diversificación de la dieta

5.2: Porcentaje de los beneficiarios del PMA que son destinatarios de un componente programático en el que se tiene en cuenta la nutrición

5.3: Puntuación relativa al nivel de integración de la dimensión nutricional

ODS 2: Hambre Cero**Prioridad transversal 1: Protección****Indicadores transversales**

1.1: Porcentaje de los beneficiarios que declaran no haber experimentado problemas de seguridad a causa de su participación en los programas del PMA

1.2: Porcentaje de los beneficiarios que declaran no haber encontrado obstáculos para acceder a la asistencia alimentaria y nutricional

1.3: Porcentaje de los beneficiarios que declaran ser tratados con respeto debido a su participación en programas

1.4: Número de mujeres, hombres, niños y niñas con discapacidad que acceden a alimentos/transferencias de base monetaria/cupones para productos/servicios de fortalecimiento de las capacidades

1.5: La oficina en el país cumple o supera los requisitos establecidos en el marco de rendición de cuentas de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad con respecto a la accesibilidad (revisión cuatrienal amplia de la política) (QCPR)

Prioridad transversal 2: Rendición de cuentas**Indicadores transversales**

2.1: Porcentaje de beneficiarios que declaran haber recibido información accesible sobre los programas del PMA, incluida información acerca de la protección contra la explotación y el abuso sexuales

2.2: La oficina en el país cumple o supera los requisitos establecidos en la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad sobre la celebración de consultas con las organizaciones de personas con discapacidad (revisión cuatrienal amplia de la política)

2.3: La oficina en el país está dotada de un mecanismo operativo de retroalimentación de las comunidades

2.4: La oficina en el país dispone de un plan de acción sobre participación de las comunidades

2.5: Número de niños y adultos que tienen a su disposición un canal seguro y accesible para denunciar casos de explotación y abuso sexuales por parte de personal humanitario, de desarrollo, de protección y/o personal de otro tipo encargado de prestar asistencia a las poblaciones afectadas (ACNUDH, OIM, PNUD)

Prioridad transversal 3: Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres

Indicadores transversales

3.1: Porcentaje de hogares donde las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres, por los hombres o por ambos, desglosado por modalidad de transferencia

3.2: Porcentaje de mujeres entre los miembros de las entidades que toman decisiones relativas a la asistencia alimentaria

Prioridad transversal 4: Sostenibilidad ambiental

Indicadores transversales

4.1: Proporción de los acuerdos de asociación sobre el terreno, memorandos de entendimiento y contratos de construcción para realizar las actividades del PEP que se han analizado con el fin de determinar los riesgos ambientales y sociales

Prioridad transversal 5: Integración de la nutrición

Indicadores transversales

5.1: Porcentaje de los beneficiarios de las operaciones y los servicios del PMA que pueden satisfacer sus necesidades nutricionales gracias a una combinación eficaz de alimentos enriquecidos, productos nutritivos especializados y actividades encaminadas a favorecer la diversificación de la dieta

5.2: Porcentaje de los beneficiarios del PMA que son destinatarios de un componente programático en el que se tiene en cuenta la nutrición

5.3: Puntuación relativa al nivel de integración de la dimensión nutricional

ANEXO II

| NÚMERO DE BENEFICIARIOS, POR EFECTO Y ACTIVIDAD DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PAÍS (TODOS LOS AÑOS) | | | | | | | | | | |
|--|-----------|----------|------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Efecto del PEP | Actividad | Producto | Grupo de beneficiarios | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | Total | |
| 1 | 1 | 1 | Niñas | 27 900 | 27 900 | 27 900 | 27 900 | 27 900 | 139 500 | |
| | | | Niños | 27 000 | 27 000 | 27 000 | 27 000 | 27 000 | 135 000 | |
| | | | Mujeres | 26 100 | 26 100 | 26 100 | 26 100 | 26 100 | 130 500 | |
| | | | Hombres | 20 700 | 20 700 | 20 700 | 20 700 | 20 700 | 103 500 | |
| | | | Total | 101 700 | 101 700 | 101 700 | 101 700 | 101 700 | 508 500 | |
| 2 | 2 | 2 | Niñas | 77 256 | 77 256 | 77 256 | 77 256 | 77 256 | 77 256 | |
| | | | Niños | 74 344 | 74 344 | 74 344 | 74 344 | 74 344 | 74 344 | |
| | | | Mujeres | 2 000 | 2 500 | 2 500 | 2 500 | 2 500 | 2 500 | |
| | | | Hombres | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| | | | Total | 154 100 | 154 100 | 154 100 | 154 100 | 154 100 | 154 100 | |
| | 3 | 3 | 3 | Niñas | 5 647 | 5 647 | 5 647 | 5 647 | 5 647 | 26 064 |
| | | | | Niños | 5 213 | 5 213 | 5 213 | 5 213 | 5 213 | 26 064 |
| | | | | Mujeres | 10 600 | 10 600 | 10 600 | 10 600 | 10 600 | 53 000 |
| | | | | Hombres | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | | | Total | 21 460 | 21 460 | 21 460 | 21 460 | 21 460 | 107 300 |
| 3 | 4 | 4 | Niñas | 13 456 | 13 456 | 13 456 | 2 320 | 2 320 | 9 001 | |
| | | | Niños | 12 992 | 12 992 | 12 992 | 2 240 | 2 240 | 8 691 | |
| | | | Mujeres | 11 208 | 11 208 | 11 208 | 2 760 | 2 760 | 6 829 | |
| | | | Hombres | 9 744 | 9 744 | 9 744 | 1 600 | 1 600 | 6 518 | |
| | | | Total | 46 400 | 46 400 | 46 400 | 8 000 | 8 000 | 47 400 | |
| Total (excluidas las superposiciones) | | | | 338 823 | 338 823 | 338 823 | 309 313 | 309 313 | 817 300 | |

ANEXO III

| RACIONES DE ALIMENTOS (gramos/persona/día) Y VALOR DE LAS TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA (dólares/persona/día), POR EFECTO Y ACTIVIDAD DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PAÍS | | | | | | | | | | | | | |
|---|---------------------|---------------------|-------------------------|---|---------------------|------------------|-----------|---------------------|-----------------------|---|---------------------|---------------------|---------------------|
| | Efecto 1 del PEP | | | | | Efecto 2 del PEP | | | | | Efecto 3 del PEP | | |
| | Actividad 1 | | | | | Actividad 2 | | | Actividad 3 | | Actividad 4 | | |
| Tipo de beneficiario | Mujeres/ hombres | Mujeres/ hombres | Tratamiento de niños | Tratamiento de mujeres embarazadas y madres lactantes | Mujeres/ hombres | Niños | Cocineros | Cocineros /niños | Niños (prevención) | Mujeres embarazadas y madres lactantes (prevención) | Mujeres/ hombres | Mujeres/ hombres | Mujeres/ hombres |
| Modalidad | Alimentos | TBM | Alimentos | Alimentos | Modelo mixto | Alimentos | Alimentos | TBM | Modelo mixto | Modelo mixto | Alimentos | TBM | Modelo mixto |
| Cereales (arroz) | 300 | - | - | - | - | 100 | 2 500 | - | - | - | - | - | - |
| Legumbres secas | 60 | - | - | - | - | 30 | - | - | - | - | - | - | - |
| Aceite | 25 | - | 20 | 20 | - | 12 | - | - | - | 20 | - | - | - |
| Sal | 5 | - | - | - | - | 3 | - | - | - | - | - | - | - |
| Azúcar | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Super Cereal con azúcar | - | - | - | 200 | - | - | - | - | - | 200 | - | - | - |
| Super Cereal Plus | - | - | 200 | - | - | - | - | - | 200 | - | - | - | - |
| Micronutrientes en polvo | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total de kilocalorías/día | 1 500 | - | 840 | 840 | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico | 9 | - | 17 | 15 | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| TBM (dólares/persona/día) | - | 0,3 | - | - | - | - | - | 1,6/0,12 | 0,40 | 0,40 | - | 0,3 | - |
| Número de días de alimentación por año | 90 | 90 | 90 | 90 | - | 196 | 196 | 196 | 150 | 150 | - | 120 | |

ANEXO IV

| NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS/TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA Y VALOR CORRESPONDIENTE | | |
|--|------------------------------|----------------------------|
| Tipo de alimento/TBM | Total (toneladas) | Total (dólares) |
| Cereales | 8 974 | 8 854 670 |
| Legumbres secas | 1 936 | 4 564 896 |
| Aceites y grasas | 968 | 1 178 338 |
| Alimentos compuestos y mezclas alimenticias | 4 740 | 4 949 163 |
| Otro | 176 | 45 504 |
| Total (alimentos) | 16 794 | 19 592 570 |
| TBM | | 32 956 152 |
| Total (valor de los alimentos y las TBM) | 16 794 | 52 548 722 |

ANEXO V

| DESGLOSE INDICATIVO DE LOS COSTOS, POR EFECTO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PAÍS (dólares) | | | | | |
|---|--|--|--|---|-------------------|
| | Meta 1 del ODS 2/ Efecto estratégico 1 del PMA | Meta 2 del ODS 2/ Efecto estratégico 2 del PMA | Meta 3 del ODS 2/ Efecto estratégico 3 del PMA | Meta 9 del ODS 17/ Efecto estratégico 4 del PMA | Total |
| | Efecto 1 del PEP | Efecto 2 del PEP | Efecto 3 del PEP | Efecto 4 del PEP | |
| Esfera prioritaria | Intervención ante crisis | Fomento de la resiliencia | Fomento de la resiliencia | Fomento de la resiliencia | |
| Transferencias | 18 374 152 | 37 873 537 | 12 250 925 | 4 463 736 | 72 962 351 |
| Ejecución | 1 986 175 | 4 532 265 | 1 805 169 | 861 043 | 9 184 652 |
| Costos de apoyo directos ajustados | 1 850 636 | 3 834 666 | 1 130 165 | 452 241 | 7 267 709 |
| Total parcial | 22 210 964 | 46 240 468 | 15 186 260 | 5 777 020 | 89 414 711 |
| Costos de apoyo indirectos (6,5 %) | 1 443 713 | 3 005 630 | 987 107 | 375 506 | 5 811 956 |
| Total | 23 654 676 | 49 246 098 | 16 173 367 | 6 152 526 | 95 226 668 |

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

| | |
|----------|---|
| ACNUDH | Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos |
| COVID-19 | enfermedad por el coronavirus de 2019 |
| FAO | Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura |
| FIDA | Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola |
| MCNUDS | Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible |
| ODS | Objetivo de Desarrollo Sostenible |
| OIM | Organización Internacional para las Migraciones |
| ONG | organización no gubernamental |
| PEP | plan estratégico para el país |
| PNUD | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| SABER | Enfoque Sistémico para Lograr Mejores Resultados en la Educación |
| TBM | transferencia de base monetaria |